

Catedráticos agustinos en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima

POR
GREGORIO MARTÍNEZ, OSA

Nota introductoria

La presencia de los agustinos en el Perú desde 1551 está marcada por dos notas predominantes: la evangelización de los naturales, y la formación cristiana de peninsulares y criollos. Abiertas las puertas del convento desde el primer momento para recibir novicios, se impuso la necesidad de contratar profesores de latinidad a fin de no distraer el poco personal ocupado en la pastoral. La barcada de religiosos ilustres en ciencia y santidad que condujo el P. Pedro de Cepeda en 1559 solucionó la crisis, singularmente con el joven Fr. Luis López de Solís, el primer agustino en doctorarse en la Universidad de San Marcos, junto con el P. Luis Próspero Tinto, ejemplo que seguirán otros a centenares. Fue el primer catedrático de Vísperas en la Universidad por nombramiento del Virrey Francisco de Toledo, cátedra que mantuvo desde 1577 hasta 1591. López de Solís, a una con otros catedráticos, urgió al mismo Virrey a centralizar los estudios generales en la Universidad ya independizada de Santo Domingo, y no permitir que frecuentaran los estudios monásticos en materias que se explicaban brillantemente en el regio Ateneo. El mismo figura, junto con los agustinos Gabriel de Saona y Juan de Almaraz y otros doctores, en acuerdos trascendentales, como la creación de las cátedras, incluida la de Medicina, año 1576, en claustro presidido por el Dr. Marcos de Lucio. Este trío agustiniano sería suficiente para enorgullecer

a la Orden agustiniana. Ellos firmaron también la petición de una imprenta en Lima, dada la necesidad de libros, cartillas y catecismos. Promovido al obispado de Quito, quiso establecer allí una universidad real, pero se la vetaron sus viejos colegas limeños¹.

La Orden de San Agustín vendió por 3.000 pesos a la Universidad Regia el primitivo convento que abandonara en 1573. Las clases se dictaban en los claustros y la sacristía, las asambleas generales en la iglesia o en la Catedral. Por los mismos y mayores inconvenientes que los agustinos, la docta Universidad, a los dos años, se trasladó a San Juan de la Penitencia, donde hoy está el senado. El local se convirtió en monasterio de la Trinidad, y la iglesia en parroquia de San Marcelo.

Los agustinos intentaron recuperar el edificio, cedido a la Universidad con efecto retroactivo, pero los tribunales sentenciaron a favor de las monjas trinitarias².

El P. Antonio de Calancha, agustino, es el primer historiador de la Universidad, historia que permaneció inédita hasta 1921³. Por el momento, me limito a dar, a modo de diccionario biográfico, los agustinos que dictaron cátedras en San Marcos; muchos de ellos fueron también maestros en el Estudio de San Ildefonso, primero en el tiempo, sin segundo en la fertilidad y fama, dice el cronista Bernardo de Torres⁴. Por ley de continuidad incluyo también a quienes en el presente siglo han dictado clases en la misma universidad. Sé que no agoto la materia, pero al menos adelanto estas notas para rectificar errores, llenar vacíos y omisiones que aparecen frecuentemente en diversas publicaciones. Es también una modesta aportación a este V Centenario que se nos escapa de las manos sin haber cosechado con codicia y gratitud los frutos de la siembra de nuestros mayores.

1. EGUIGUREN, Luis A., *La Universidad siglo XVI*. 2 Vol. Lima, 1951, I, 526; II, 22.

2. ARCHIVO ARZOBISPADO DE LIMA, *Reclamo de Fr. Pedro de Valdivia, procurador general de San Agustín contra las monjas trinitarias por vender las viejas propiedades del Convento*. Leg. 1º (1599-1616) exp. nº. 3 (1601-1607). El pleito lo siguió el P. Pedro de la Rúa, pero lo perdió. 125 pp.

3. Para más información sobre la Universidad véase EGUIGUREN, Luis A., *Alma Mater* Lima, 1939, y *La Universidad en el siglo XVI*, 2 vol. Lima, 1951.

4. TORRES, B., *Crónica de la Provincia peruana de la Orden de San Agustín dividida en ocho libros...* Lima, 1657, reedición de IGNACIO PRADO PASTOR, Lima 1974. Libro I, caps. XXXIV-XLII, pp. 236-281. MERINO, M., *Crónicas agustinianas del Perú* II, pp. 213-257. En adelante CA.

Lista de catedráticos

1. AGUIRRE, Fr. MIGUEL de. Natural de Chuquisaca o La Plata (hoy Sucre), hijo de Miguel de Aguirre y de María de Araoz, oriundos de Vascongadas. Tomó el hábito en su ciudad natal el año 1613, pasó a Lima donde estudió bajo la sabia dirección del P. Valverde, de cuyo discipulado se gloria. Obtuvo el magisterio en 1633, catedrático de Teología y Escritura en San Marcos hasta 1648, en que le sucedió el P. Bernardo Torres. Prior de Chuquisaca en 1637, donde apoyó la vocación extraordinaria del P. Nicolás de San José, oscense, le acompañó a Lima donde continuó los estudios en San Ildefonso mientras Aguirre dictaba Teología en San Marcos. En 1650 fue elegido procurador en ambas curias. Presentó en Roma en el Capítulo general de 1655 una Memoria de la Provincia del Perú donde dice haber entonces nada menos que ciento cinco peninsulares, sin contar los no sacerdotes (legos) que son más que los peruanos. Consejero del virrey Pedro de Toledo y Leiva desde 1641, marqués de Mancera, acompañó a su hijo en la expedición a Valdivia el año 1645; allí fundó convento bajo la advocación de la Virgen de Copacabana, su devoción predilecta. Vuelto a Lima, fue agasajado cumplidamente por el virrey, sin que esto obstaculizara el fiel cumplimiento de sus deberes religiosos y académicos, *porque en la religiosa casa del marqués sólo se muda la materia de la religión, no la observancia*, dice el mismo Aguirre en la Dedicatoria de *Población de Valdivia*. Viajó a España en 1650, donde fue gran apóstol de Copacabana erigiendo una capilla a la Virgen del Titicaca en el Colegio Doña María de Aragón el año 1552 y otra en la Recolectión de la Villa y Corte; lo mismo hizo en Alcalá y Roma en la iglesia de los Recoletos. Allí ganó para la causa copacabánica al P. Hipólito Marracchio, quien escribió una preciosa historia, basado en Valverde y Calancha. Alguien opina que se le ofreció la mitra de Ripa Transona en la Marca, pero parece la rechazó. Vuelto a Madrid, tenía todo dispuesto para erigir un santuario mariano más en Mancera, tierra de su patrocinador quien además sufragó un cementerio en los Recoletos de Madrid para los hispanos que regresaban de América y que por cualquier motivo fallecían en la Capital del Reino, como aconteció al mismo Aguirre en 1664, que fue enterrado, como es natural, al lado de los suyos. Predicó en las honras fúnebres el P. Luis de Jesús, cuyas virtudes sintetizó con estas palabras: limosnero, singularmente con pobres, huérfanos y cautivos: jamás murmuró de nadie, en el juzgar siempre piadoso, no cupo en su corazón la vileza del vengativo; paciente y sufrido en la adversidad, y hombre de larga oración en la noche ⁵.

5. *Sermón en las honras solemnes a Fray Miguel de Aguirre*, 4º. censura del P. Mº. Francisco Sarmiento, predicador de S. M., Madrid, 1664.

Rechazó ser visitador de las provincias de México y del Perú. La muerte le sorprendió preparando el retorno a su tierra natal ⁶.

2. ALCOCER HIJAR DE MENDOZA, Fr. MARCOS. Limeño, sobrino del primer conde de Villanueva del Soto, marqués de San Miguel de Hajar, de la orden de Santiago, paje de Felipe IV, presidente, gobernador y capitán general del reino de Chile. Fue provincial en el período 1721-25, aumentó el número de maestros en la provincia por Breve de Clemente XI. Terminado su provincialato regentó la cátedra de dogmas en San Marcos. Antes de ser provincial había sido prior del Convento Grande de Lima (1713-1717), donde realizó muchas mejoras, como los retablos de la sillería del coro, nada inferiores a los de las catedrales y conventos del viejo mundo. Fue el P. Marcos sobrino del Rvmo. Martín de Hajar y Mendoza, obispo de Concepción, y del P. Pedro Mendoza⁷.

3. ALMARAZ, Fr. JUAN de. Salmantino, hijo de Alonso Almaraz y de Leonor de Portocarrero. Su padre vino como gobernador a tierra firme, contador de las cajas reales de Lima a donde llegó con sus hijos Juan y Mencía, la que casó con el rebelde Francisco Fernández Girón. Ella será, junto con su madre, Doña Leonor, ambas ya viudas, fundadora del célebre monasterio de la Encarnación. Juan se hizo agustino en 1555. Reputado siempre como docto y observante, calificador del santo Oficio, ganó la cátedra de S. Escritura en 1581 por oposición al no menos docto Nicolás de Ovalle, entonces provincial de la Merced. Fue necesaria la intervención del procurador en Madrid, P. Martín Sierra, para que la cátedra fuera perpetua como lo había sido antes con el dominico Gabriel de Oviedo y después con Juan de Acosta, jesuita, contra la determinación del virrey Martín Henríquez que había ordenado fuera temporal, y que lo contradijeron todos los opositores. Tomó posesión de la cátedra el 6 de noviembre, y cobró neto hasta junio del 82, 358 pesos y 2 tomines. Los derechos percibidos en los años siguientes están

6. Para más detalles, cfr. TORRES, *Crónica continuada* I, 269-281, ed. Prado Pastor. MERINO, CA. II, 248-49, 757-58. VILLAREJO, *Los Agustinos en el Perú y Bolivia* (1551-1965), 262. M. MENDIBURU, *Diccionario histórico biográfico del Perú*, 1, 193; en adelante DHB. G. SANTIAGO VELA, *Ensayo..I*, 60ss; VIII, 441; en adelante VELA. MATURANA, V., *Historia de los Agustinos de Chile*, 1, 658-671. LUIS A. EGUIGUREN en *Diccionario histórico cronológico de la Universidad de San Marcos*, vol. 2, 19; en adelante DHC. A.H.N. de Madrid legs. 239 y 19161-Nº.959.

7. MENDIBURU, DHB, Ap.1,36. VILLAREJO. o. c. 269. MONASTERIO, *Recuerdo de la inauguración del templo de San Agustín de Lima*, 1908, 24s, 182s.

pormenorizados en EGUIGUREN *Historia de la Universidad siglo XVI*, Vol. 2, 886 y ss. Le sucedió en la cátedra el P. Gabriel de Saona.

Maestro, definidor, prior del convento de Lima y provincial en 1591. Participó activamente en el Concilio limense de 1582, fue uno de los peritos que revisaron la versión del catecismo al quechua, y defendió enérgicamente al señor arzobispo ante el Rey ⁸. Falleció en Trujillo haciendo la Visita en 1592. Ya difunto le llegó el nombramiento de obispo de Río de la Plata o Asunción del Paraguay, en sustitución del P. Luis López de Solís. Entró como rector provincial el P. Juan de San Pedro que también falleció en el cargo, completando el período el P. Alonso Pacheco hasta 1594 ⁹.

4 ÁLVAREZ, FR. JOSÉ MARÍA. Asturiano de Olloniedo donde nació en 1873, profesó en Valladolid en 1890; continuó los estudios en La Vid y El Escorial; sin concluir los estudios teológicos fue destinado a Filipinas en la misión CXXI de 1895 junto con el P. Jesús Delgado y otros no menos ilustres. Ordenado sacerdote en Manila, pasó a Macao en 1898 a causa de la guerra filipina. Regresó a España en 1899 y el mismo año embarcó para el Perú en el primer grupo destinado al Cuzco presidido por el P. Ignacio Monasterio. En la capital del incario simultaneó la enseñanza en el seminario diocesano confiado a los agustinos y asistencia a la universidad donde cursó Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas, recibió el doctorado en las últimas el año 1905, y el grado de bachiller en la primera en 1906.

Fue profesor adjunto en la misma universidad hasta el año 1908 en que lo destinaron a la costa. Director de los colegios de Chosica y Lima, fue trasladado a Buenos Aires donde también dirigió el colegio y fue Vicario de aquella región y lo será también en el Perú. De presencia señorial, de brillante oratoria, ademanes nobles y cautivadores, fue uno de los mejores oradores agustinos del presente siglo. Son recordados sus discursos de circunstancias como la oración fúnebre a la muerte del emperador Francisco José, la de la reina María Cristina y la del Dr. José Domingo Marmadillo, vocal de la Corte Superior del Cuzco; panegíricos y sermones en Lima y Bañeros, como las Bodas de Oro de la Súplica perpetua del Socorro (1943),

8. Carta del 25 abr. 1584 que publicó LISSON en *La Iglesia de España en el Perú*, III, 317s. cfr. VICENTE RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio de Mogrovejo organizador y apóstol de Suramérica*, Madrid 1956, 2 vol.

9. MERINO, CA. I, 87s; II, 243s. MONASTERIO O. C., 156. MENDIBURU, DHB. 1, 327s. PORTILLO, *Crónica espiritual agustiniana*, III, 51. EGUIGUREN, *Historia de la Universidad siglo XVI*, 2 vol. Id. DHC. de San Marcos. ALCEDO, *Diccionario geográfico*, Tomo 4, 74.

Bodas de Oro de los Maristas en el Perú y Aniversario Pontificio en la Catedral de Lima en el mismo año. Era catedrático de Oratoria sagrada en la facultad del Seminario de Lima cuando le sorprendió la muerte el 19 de agosto de 1937. Colaboró asiduamente en *España y América*, y otras revistas y diarios.

5. ARAÚJO, Fr. FERNANDO de. Nació en Pisco. Elogia su talento, memoria, elocuencia y conocimientos científicos Juan T. Vázquez a quien copian Carbajal y Vargas y Mendiburu. Fue rector de San Ildefonso y catedrático de Nona de Dogma en San Marcos. No dejó nada escrito ni impreso, salvo los juicios y loas de compromiso que hizo para varios autores, como el Dr. Diego Andrés Rocha, sevillano, alumno del colegio San Martín. Presidió el capítulo provincial de 1677. Su muerte debió ocurrir entre 1681 y 83 ¹⁰.

6. ARGÜELLES, JUAN de, obispo. Limeño, de ilustre prosapia, ingresó en la vida religiosa hacia 1670 a los 20 años de edad, cuando era maestro de novicios el P. José de Cantillana, tío suyo, quien le orientó en la vida religiosa sin acepción de parentescos ni tolerancias blandas. Se graduó en San Ildefonso y en San Marcos. Fue Lector de Artes y después de Teología en el centro agustiniano. Ganó la cátedra de San Marcos y pasó después a Madrid y Roma como procurador, donde hizo efectiva una vieja aspiración: la asignación para los agustinos de varias cátedras en propiedad, por Real Cédula de Carlos II dada el once de noviembre de 1692, ganada gracias al presidente del Consejo de Indias, Don Agustín Argüelles, evitando así ruidosas oposiciones no siempre pacíficas y caritativas. Estas cátedras se hicieron efectivas en 1713 siendo virrey el obispo de Quito Don Diego Ladrón de Guevara ¹¹.

Méritos e influencias de consanguinidad hicieron que Agustín fuera propuesto para obispo de Panamá, diócesis que un siglo antes había regido otro hermano en la Religión, Fray Agustín de Carvajal. Sucedió a Don Diego Ladrón de Guevara, trasladado a Guamanga y después a Quito de donde partirá para Lima, como Virrey del Perú (1710-1716). Vino a ordenarse a Trujillo en 1700 por el obispo Don Pedro Díez de Cienfuegos e ingresó en su diócesis en 1702. Visitó la extensa zona pastoral dos veces y vio la necesidad de congregar a los indios en pueblos para su mejor catequización.

10. MENDIBURU, DHB, II, 103. VILLAREJO, o. c. 259s. VELA *Ensayo...*1, 192s.

11. Las cátedras eran 2 de Teología de San Agustín, Prima y Vísperas, y 1 del Maestro de las Sentencias. Las otras Ordenes las tenían también, así los dominicos las de Santo Tomás, los franciscanos las de Scoto y San Buenaventura, y los camilos la de Moral. *Libro XIV de Claustros de la U. de San Marcos* ed. sesquicentenario Lima, 1971 Tomo XIX, 2º. 202ss.

Celebró sínodo en 1705 y, en vista de la miseria reinante, edificó el hospital de Santo Tomás de Villanueva, de quien fue fiel imitador. No le faltaron amarguras, por las continuas revueltas provocadas o toleradas por la Audiencia, de lo que informó discretamente al Rey ¹². Fue promovido al obispado de Arequipa en 1711 por Clemente XI el 21 de marzo, pero no se encaminó a ella hasta 1712; llegó muy enfermo al convento de Lima donde falleció el 24 de enero de 1713, donando sus mejores joyas al santo Fundador. Había tomado posesión en su nombre el Maestre-escuela Lcdo. Luis Cornejo Calderón, cuyo beneficio gozó sólo 20 días ¹³.

7. ASTUY, Fr. TOMÁS de. Natural de Ica, hijo de León de Astuy y de Buenaventura Iribarren, hizo el noviciado en su ciudad natal, y profesó en Lima en mayo de 1743. Estudió en San Ildefonso, se graduó en San Marcos y se le asignó la cátedra del Maestro de las Sentencias por decreto del 10 de julio de 1772. Explicó, entre otros, los tratados *De libero arbitrio* y *De Gratia*. Fue provincial (1788-82), calificador y consultor del Santo Oficio, examinador sinodal, prior de las casas de Ica, Cuzco y San Ildefonso ¹⁴.

8. AZCARAY, Fr. JOSÉ de. Cántabro, sin precisar si es del señorío de Vizcaya o de otra provincia, vino niño al Perú tomando el hábito en el Convento grande, se graduó en San Ildefonso y San Marcos donde obtuvo las cátedras de Artes, y la de Escritura el 25 de noviembre de 1697. Calificador del Sto. Oficio, matemático y políglota, fue ayo del primogénito del Virrey Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Moncloa; y su retrato figuró en los claustros sanmarquinos. Fue definidor en 1697 y 1709 y provincial en 1701-1705¹⁵.

9. BERRIO VELA Y ACUÑA, Fr. AGUSTÍN. Nació en el Cuzco, desciende de los primeros conquistadores, bisnieto del virrey Núñez de Vela, se ignora su fecha de nacimiento y de profesión. Maestro en sagrada Teología, orador sagrado, catedrático de San Marcos, calificador del Sto. Oficio, regente de estudios en San Ildefonso, secretario de Provincia, visitador y prior del Convento de Lima, definidor en el capítulo de 1649. Dio la aproba-

12. MENDIBURU, DHB, II, 144.

13. MONASTERIO, o. c. 223. VELA, o. c. I, 203. MENDIBURU, DHB. 2, 144 VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, en adelante HIP. III, 332, 359; IV, 51-53. VILLAREJO, o. c. 320.

14. VILLAREJO, o. c. 276s. MENDIBURU, DHB. Apd. 1,119.

15. VILLAREJO, o. c. 267. MENDIBURU, DHB. Apd. 1, 118.

ción a la Crónica de Calancha y a la Vida de Jesucristo de Valverde. Fueron impresos algunos de sus sermones. Hace un elogio muy cumplido de este religioso el P. Maldonado en su célebre Summa ¹⁶.

10. BERROETA Y GUIZABURUAGA, Fr. PEDRO FRANCISCO. Natural del señorío de Vizcaya, catedrático de Prima del Maestro de las Sentencias en 1750. Año en que tomó el gobierno de la Provincia del Perú hasta 1754. El único hecho a destacar en este mandato es el ascenso a Prior General de la Orden del Rvmo. Francisco Javier Vázquez, español, nacido en Cajamarca. El P. Berroeta fue elegido provincial por 24 votos de los 39 electores ¹⁷.

11. BUSTAMANTE, Fr. EUSEBIO. El Dr. Eguiguren da esta referencia: es proponente en un Acto de Artes en San Marcos el 24 de marzo de 1800 al que replicó el agustino Pedro Nolasco Lezama ¹⁸.

12. BUSTAMANTE, Fr. MANUEL. Sólo sabemos que recibió los grados de Licenciado y Doctor en Teología en la capilla de la Universidad el 30 de junio de 1787, y asistió al claustro de profesores el 17 de diciembre de 1787 ¹⁹.

13. CABANILLAS, Fr. JOSÉ. Intervino en un acto de Cuestiones Teológicas el 20 de septiembre de 1798 a las que replicó el P. Agustín Meza ²⁰.

14. CARVAJO, Fr. FÉLIX. Rector provincial de 1807 a 1809 por muerte del P. Manuel Terón. Hubo de enfrentarse con el virrey que obligó a reponer en el rectorado de San Ildefonso al M^o. Recalde. En el capítulo de 1813 fue elegido provincial, cargo que detentó hasta su muerte ocurrida en 1820, por Decreto del Rvmo. P. Vicario General de España e Indias ya que era imposible convocar y reunir a los capitulares por los movimientos insurgentes ²¹. Fue

16. MERINO, *Los Agustinos en el Perú a mediados del siglo XVII o la "Breve Summa" del P. Juan Martín Maldonado*, Madrid 1973, 35; en adelante *Los Agustinos*. MENDIBURU, DHB. Apd. 1, 219s. VELA, *Ensayo* I, 384s. MERINO CA. I, 45, 97s, 893; II, 256, 742. JOSÉ T. MEDINA, *La imprenta en Lima* II, 7s, 18, 38 y 73; en adelante LIL.

17. VILLAREJO, o. c. 273. MONASTERIO, o. c. 192ss. MENDIBURU, DHB. Apd. 1, 220.

18. EGUIGUREN, DHC. III, 782.

19. Estaban presentes, además del Rector Don Francisco de Tagle y Bracho, 14 catedráticos, de ellos los agustinos Felipe Castán, Tomás Astuy y Pedro Vázquez. CARLOS DANIEL VALCÁRCCEL, *Libro XIV de Claustros (1780-1790)*, Vol. 2^o. ed. Lima 1971 p. 92.

20. EGUIGUREN, o. c. 769.

21. *Arch. Ag.* 2(1914) 385.

catedrático de Prima de Dogmas de N. P. S. Agustín en San Marcos. Los honorarios de esta cátedra se repartían con el de Vísperas de N. P. S. A. y el de Prima del Maestro de las Sentencias, propiedad de la Provincia, pero sin dote por haber cesado los curatos de cuyos sínodos se sacaban los honorarios²².

15. CABEZUDO, Fr. JUAN DE DIOS. Lo incluyo entre los catedráticos sanmarquinos gracias a la cita que hace Eguiguren en su Diccionario Histórico de la U. donde consta en la pág 772 que el P. Juan de Dios Cabezudo replicó, entre otros, al P. José María Carbajal. Era el 2 de octubre de 1799; en otro acto académico es Cabezudo quien hace las propuestas y las repli-can, entre otros, el agustino Francisco Godoy. Esto sucedió en 1793.

Es sumamente interesante esta figura agustiniana, que merece ser con-tada como el segundo General peruano de la Orden, si bien circunscrito a España y posesiones de conformidad con la Bula *Inter graviores* de Pío VII de 1804. Nació en Ica, y es hijo del convento de Lima por profesión, alumno destacado del Colegio San Ildefonso donde fue Regente de estudios. Viajó a España en 1810 donde defendió valientemente los derechos de la Orden sobre el santuario de Copacabana de que nos quiso desposeer el obispo de la Paz. Regresó a Lima en 1812, según se desprende de una carta del P. José de Muñoz Capilla²³, y fue Vicario-Prior del convento limense en sustitución del P. Miguel Hevia. En 1815 fue nombrado Asistente del P. Vicario General P. Félix Meave en conformidad con la Bula arriba citada. Por declaraciones que hace en 1814 sobre Pedro Vázquez de Velasco y Puente dice que tenía entonces 44 años²⁴, lo que nos hace suponer que nació en 1770; en Madrid testificará dos años más tarde a favor de Juan José de Avellaneda y Anereja-zu. Propuesto para el obispado de Nueva Granada en 1817, no fue aceptada la presentación por las agitaciones insurgentes de ese Reino. Asistió al Capí-tulo General de España en 1824, donde fue impugnado su voto por haber sido propuesto para la mitra, impugnación que rebatió jurídicamente el inte-resado²⁵. En 1827 era el Asistente más antiguo, y por ello tomó los sellos del Vicario General, P. Miguel Huerta, una vez cesado. Aunque tuvo un voto para Vicario General en 1828, ni siquiera le confirmaron como Asistente, y sí se le reconoció el título de ExVicario General porque “de facto” lo fue desde octubre de 1827 hasta agosto de 1828²⁶. La elección recayó sobre el P.

22. MONASTERIO, o. c. 213s.

23. *Arch. Ag.* 25(1926) 237s.

24. Cfr. *Missionalia Hispanica* VII, 458s.

25. *Arch. Ag.* 17(1922) 108.

26. *Arch. Ag.* 6(1916) 148-151.

Francisco Xavier Requena y le sucederá el P. Venancio Villalonga en 1830 como prior General, directamente nombrado por el Papa, a instancias del Rey ²⁷. El P. Juan de Dios fue destinado a Écija, pero apeló al Rey quien dispuso no fuera removido del convento de San Felipe El Real, no obstante haber sido adscrito a la provincia de Andalucía. Su triunfo fue total al permanecer procurador de la provincia del Perú, título del que nunca fue desposeído ²⁸. Al haber cesado como Asistente y no poder regresar al Perú, rebelde a la Corona, creó el problema que zanjó el Consejo de Indias, y rogando silencio sobre el tema. Murió en España en avanzada edad ²⁹.

16. CALANCHA, Fr. ANTONIO de la. Nació en Chuquisaca, hoy Sucre, en 1584, hijo del capitán Francisco de Calancha y de María de Benavides. Es cien por ciento español *pues ni tengo parte de indio, ni quiso Dios hacerme trigueño, que sólo debo a esta tierra haber nacido en ella, y a la ilustre Andalucía los padres y la limpieza* ³⁰. Su vida está llena de anécdotas; una de ellas es que siendo prior del Cuzco en 1609 se puso en camino para visitar a su gran amigo Fr. Cristóbal de Vera, misionero en Totorá, provincia de Cotabambas, donde lo encontró agónico teniendo el consuelo de administrarle con calor de hermano y amigo los consuelos de la Religión ³¹. Vivía en Trujillo en 1619 cuando un terremoto sacudió y destruyó la ciudad; fue prior de Lima (1637-41), antes lo fue de Arequipa, a donde quiso llevar la recolección agustiniana. Como definidor más antiguo, le tocó convocar a Capítulo para elegir rector Provincial por muerte del célebre Maestro Fr. Lucas de Mendoza, ocurrida en 1636; también formó parte del Consejo provincial en 1649-53.

No fue catedrático en propiedad, pero sí formó parte del claustro universitario de San Marcos, donde se nota su presencia ya tomando exámenes, ya replicando o proponiendo temas. Elegido cronista mayor de la Academia sanmarquina en 1639, escribió una Relación de la misma dando noticia de la fundación, cátedras, costumbres establecidas y doctores que la han ilus-

27. A.H.N. Cons. leg. 12.046. Expediente sobre el nombramiento de general de Agustinos calzados, 14 de abril de 1830. Intervención del Nuncio, del Consejo Real y del Gobierno en esta crisis de los agustinos (1824-1830). REVUELTA GONZÁLEZ, M., *La excomunión* (1833-1840), Madrid 1976, p. 39, nota 38.

28. *Arch. Ag.* 15(1921) 372ss; 16(1921) 233, 365s.

29. El tema de la Vicaría General en España o Alternativa en el Gobierno de la Orden lo estudia el P. Eustasio Esteban en *Analecta Augustiniana*, XIV(1931-32) 108, 190, 302, 338. El P. Vela abunda en noticias sobre este ilustre peruano en *Arch. Ag.* Índices I(1988) 80.

30. *Crónica Moralizada*, ed. 1638, Libro I, cap. 6, 41.

31. MERINO, CA. II, 194ss.

trado ³². Pero la obra que ha inmortalizado a Calancha es la *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egemplares en esta Monarquía*. En ella, dice Villarroel, pone montañas de Escritura que ahogan la verdad histórica; Fernando de Valverde, en cambio, en la aprobación a la misma, dice: *Lo que siento de esta Crónica, indignamente lo declaro... por la exquisita diligencia con que el Padre Maestro hace que vean la luz de entrambos mundos las antigüedades honrosas que en este nuestro de oro tenía bajo de llave la obscuridad del olvido a sombra de la seguridad y confianza sencilla de nuestros religiosos, que en todas regiones donde han vivido tubieron por único cuidado el servir heróicamente a Dios, extinto en ellos el apetito de alabanza en la prosperidad: sacrificando a la verdad del ser lo más sabroso del plato del bien obrar. Oh, qué gloriosamente nos hallamos los desta Provincia del Perú, hijos y hermanos de tan ilustres santos... pintados en esta Crónica con pinceles de cuidado y de verdad, no de lisonja, pues para los santos ya difuntos fuera inútil, y para los que vivimos pernicioso*. Nuestro clásico Fernando de Valverde dio la Aprobación a la primera parte de Calancha en 1632, lo que supone que ya estaba lista para la imprenta, cuando era Rector Provincial el P. Pedro de Torres por muerte del P. Francisco de Castro. El primer tomo se imprimió en Barcelona en 1638/9, y a los pocos años fue vertida al latín y francés, aunque abreviada o despojada del fárrago que oscurece la verdad histórica. En 1653 imprimió la segunda parte que comprende la Historia de los santuarios de Copabana y El Prado; sorprendido por la muerte en marzo de 1654, el P. Bernardo Torres, su continuador, no hizo más que intercalar, entre la Historia del primero y segundo santuario, los diez capítulos ya impresos por Calancha del tan esperado segundo Tomo. Los libros que fueran raros por pocos y costosos, hoy están al alcance de todos, ya que Ignacio Prado Pastor ha editado en 6 volúmenes el primer Tomo (Lima 1974-82). El Tomo segundo lo editó el P. Manuel Merino en 2 volúmenes en Madrid, 1973, junto con la Crónica del P. Bernardo Torres, precedido de una esmerada introducción y notas. Es obra obligada de consulta, hasta que se recuperen las fuentes; no es difícil tampoco encontrar la primera edición, pues yo personalmente he visto 10 ejemplares ³³. Amigo de la Universidad, lo fue más de la dirección espiritual de monjas y de la predicación, como lo reflejan sus escritos y lo destaca también su sucesor Bernardo de Torres ³⁴.

32. Es una respuesta a una petición de Felipe IV, trabajo que permaneció inédito hasta 1921, que lo publicó Luis A. Eguiguren en Lima.

33. Para más detalle véase MENDIBURU, DHB 3, 197-217, donde hay un estudio serio del Dr. José de la Riva-Agüero sobre nuestro cronista.

34. MERINO, CA. II, 773s.

17. CARBAJAL, Fr. JOSÉ MARÍA de. Presentó propuestas en un acto público el 2 de octubre de 1799, a las que replicó, entre otros, el P. Juan de Dios Cabezudo ³⁵.

18. CASTRO, Fr. DIEGO de. Su vida la sustancia el P. Vela ³⁶. Fue el P. Diego el único diácono de la barcada de 15 frailes seleccionados en Castilla por el P. Diego Gutiérrez y que llegó al Perú en 1573. Nació en Toledo hacia 1542. Fue prior fundador del convento de Potosí, recibido en el Capítulo de 1584. Elegido Visitador de Provincia en 1594, sufrió cárcel y destierro con los PP. Gabriel de Saona y Roque de San Vicente, eminentes en religión y prudencia, calumniados nada menos que por el secretario de Provincia. Probada su inocencia, fueron rehabilitados en sus puestos, y, como hombres espirituales y prudentes, no tomaron represalia alguna.

Fue el agustino que recibió de manos del presbítero Antonio Poblete la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Prado, que hubo de pasar a las agustinas recoletas. Predicó la oración fúnebre en las exequias del santo obispo Luis López de Solís, que fue impresa ³⁷. Se le otorgó la cátedra de Escritura sin haber completado el doctorado, por concesión especial de la Universidad, por no privarse de sus conocimientos bíblicos, cátedra que renunció en 1610, enfermo de perlesía, y se retiró al convento de Guadalupe donde murió piadosamente en 1615, a los 63 años de edad. Fue el primer Regente de Estudios del Centro Superior agustiniano, como lo dice en carta que escribe el santo arzobispo Toribio a S. Majestad: *Relación se me ha hecho cómo por facultad del General de la Orden de San Agustín está fundado un colegio en el monasterio de esta ciudad de San Agustín, y que en él se puede dar grados, y que en el Capítulo que se celebró este año de 602 se nombró regente y maestro del dicho estudio a Fray Diego de Castro, religioso de gran autoridad y que es graduado de maestro y el primero en dicho monasterio, a quien tengo por gran religioso y siervo de Dios y gran predicador con mucha aceptación del clero y pueblo, con cuya doctrina y ejemplo y edificación espero en Dios se ha de hacer gran provecho a las almas, y pues la obra del Colegio y estudio es tan buena y della se pueden esperar grandes efectos en bien y utilidad de todo este reino y la persona que lo ha de regir es tal cual conviene y dotada de tantas y tan buenas partes, suplico a V. M. sea servido de le hacer mercedes muy cumplidas para que vaya muy adelante y que las cosas que se pidieren de parte del dicho Fray Diego de Castro justas y santas para la*

35. EGUIGUREN, DHC. III, 772.

36. *Ensayo...*I, 673s.

37. Existe ej. en la Biblioteca Nacional de Lima. No aporta dato alguno histórico, limitándose a proclamar su santa vida y dichosa muerte. Fotocopia en APAF n° 1282/4.

Religión y su buen gobierno se le concedan como su persona lo merece, de que entiendo Dios Nuestro Señor será muy servido el que la Católica persona de V.M....etc ³⁸. Con el P. Diego colaboraban con el arzobispo otros agustinos de talla, como Alonso Pacheco, Luis López de Solís y Juan de Almaraz ³⁹.

19. CEBALLOS, Fr. JOSÉ. Arequipeño, catedrático de Artes el 20 de junio de 1693 ⁴⁰.

20. CONCHA, FR. IGNACIO (de) SANTIAGO. El verdadero apellido es SANTIAGO CONCHA, hijo del Dr. José de Santiago Concha y Traslaviña, en quien recayó el título de marqués de Casa Concha, obtenido de su abuelo en 1718. Su padre, graduado en ambos derechos en la Real Universidad, y abogado de la R. A. de la Capital, dio la aprobación, muy encomiástica, al Panegírico u Oración fúnebre en las Exequias del Rvdmo. Francisco Javier Vázquez en 1786 ⁴¹. Su madre fue Doña Mariana Salazar e Izásaga; fruto de ese matrimonio fueron además el prebendado Don José que estudió en Salamanca, Fr. Manuel y Fr. Tomás, el primero exprovincial de la Merced, y el último de San Francisco, todos ellos catedráticos ⁴². Fue el P. Ignacio calificador y consultor del Sto. Oficio, examinador sinodal del arzobispado, catedrático de Prima de Dogmas, tres veces prior del Convento grande, y provincial en 1770. Religioso de vida ejemplar, reedificó gran parte del Convento y enriqueció la sacristía con primorosos ornamentos, gracias a la munificencia de su familia, pero él murió pobre ⁴³. Hay en los libros conventuales nota detallada, hasta por duplicado, de las mejoras realizadas por este gran hom-

38. RODRÍGUEZ VALENCIA, *Santo Toribio de Mogrovejo*, I, 194s. Carta del arzobispo al rey, Lima 14 de agosto de 1602. LISSÓN, o. c. IV, 460.

39. Más detalles en MERINO, CA. I, 49, 662, 779, 837s; II, 4, 71, 127, 170s, 187, 244, 445ss.

40. *Memorias académicas para la Historia de la Universidad*. ms. 1786. AHN. Extracto ms. en APAF, 777/2.

41. FELIPE CASTÁN, *Elogio fúnebre del Rvmo. P. M. Fr. Francisco Xavier Vázquez de Sandoval y Romero, Dignísimo primer Prior General español, y segundo vitalicio del Orden de Hermitaños de N.P. San Agustín: pronunciado en las exequias que le hizo su Provincia de Lima en I de junio de M.DCC.LXXXVI*. Lima 1786.

42. MENDIBURU, DHB. IV, 207-211. El marquesado de Casa Concha fue concedido por Felipe V en 1718 a José Santiago Concha, limeño, caballero de Calatrava, oidor de la R. A., gobernador de Huancavelica; recayó en su nieto JOSÉ SANTIAGO CONCHA, hijo de Pedro SANTIAGO y de Teresa TRASLAVIÑA. El último heredero de este título fue Pedro SANTIAGO CONCHA y SALAZAR. Ib. p. 37.

43. FELIPE CASTÁN, *Elogio fúnebre...* pag. 68 nota f.

bre tanto en el período 1750-54, como en el de 1758-62 en que fue propiamente Vicario-prior ⁴⁴.

21. CORA, Fr. VALERIO. Presentó propuestas sobre Artes y matemáticas el 9 de enero de 1805 ⁴⁵.

22. CÓRDOBA y RECALDE, Fr. PEDRO de. Limeño, hijo de Pedro de Córdoba Mejía y de María Recalde (1622-1662), hombre prodigio, educado por los jesuitas en el colegio San Martín, defendió conclusiones de Gramática a los 13 años en público. Ingresó en el convento de San Agustín antes de la edad reglamentaria, por lo que su madre lo sustrajo legalmente y no profesó hasta 1637. Ganó la cátedra de Artes en San Marcos antes de los 25 años y la de Prima de Filosofía el año 1647. Lector temprano en San Ildefonso, cosechó frutos maduros y merecidos aplausos en el púlpito y en la cátedra. Rector de San Ildefonso, Vicario provincial en los Charcas o Provincias de Arriba. Opositó a la cátedra de Dogma ante la negativa del P. Fernando de Valverde, quien pronosticó moriría el mismo día que el novel Maestro iniciara su lección, lo que aconteció el 23 de noviembre de 1658. Murió el 12 de abril de 1662, y fue enterrado el mismo día en la noche con asistencia del virrey Conde de Santisteban, Real Audiencia, Religiones, etc. Juan T. Vázquez recoge el rumor, aunque no lo acepta, de que fue envenenado por un médico, ajusticiado después por otros motivos. No dejó nada escrito ⁴⁶.

23. CORNEJO, Fr. MANUEL. Presentó propuestas de Filosofía en un acto público el 8 de mayo de 1799 ⁴⁷.

24. CHENET, Fr. MANUEL. Unico dato: replicó en un acto de Filosofía el 10 de abril de 1794 ⁴⁸.

25. DÍAZ GONZÁLEZ, Fr. EGIDIO. Catedrático, doctor teólogo de San Agustín en San Marcos, era prior de Ica en 1739 y examinador sinodal del arzobispado. Predicó un sermón en Lima con ocasión del ascenso a cardenal

44. MONASTERIO, o. c. 198s. VILLAREJO, o. c. 275.

45. EGUIGUREN, DHC. III, 822.

46. MERINO, CA. II, 252. Id. *Los Agustinos* 45. MUGABURU, *Diario de Lima*, 30, 48s. JUAN T. VÁZQUEZ, *Crónica continuada de la Orden de San Agustín*. ms. Lib.1º. cap.4. CARBAL Y VARGAS, *Glorias del Perú* ms. fol.113. MENDIBURU, DHB IV, 218. VILLAREJO, o. c. 259.

47. EGUIGUREN, DHC. III, 771.

48. EGUIGUREN, o. c. III, 755.

del agustino Gaspar de Molina, obispo de Málaga, que fue impreso junto con la *Relación* de ese acontecimiento en 1739, y que reimprimió, tal vez *el auténtico*, el autor en 1741 ⁴⁹.

26. DOSMA, Fr. SANCHO. (A veces escriben *De Osma*). Madrileño, maestro de la Provincia en el Perú; leer, enseñar, predicar y gobernar con crédito y admiración fueron sus carismas. Procurador en Europa por su provincia y la de Quito, permaneció un año enseñando en el convento de Toledo. Catedrático de Filosofía en San Marcos, regente de estudios en San Ildefonso y de la Provincia, prior de Chuquisaca, Lima (1653) y Cuzco, definidor en 1665 por el Perú, no obstante ser español, visitador de la Provincia de Quito junto con el P. Bartolomé de Agüero. Catedrático en aquella ciudad en la Universidad Pontificia. A las ponderaciones entusiastas de Martín Maldonado hay que añadir las no menos rimbombantes de Juan T. Vázquez. Fueron impresos algunos de sus sermones ⁵⁰.

27. ECHEVARRÍA, Fr. FRANCISCO de. Natural de Lima, calificador del Sto. Oficio y examinador sinodal, elegido el 2 de julio de 1731 rector provincial por muerte del P. Luis Suazo; era entonces prior del Convento Grande año en que dictó la cátedra del Maestro de las Sentencias ⁵¹.

28. EZAGUIRRE, Fr. MIGUEL. Un agustino calificador del santo Oficio en el Perú, catedrático de Prima en la Universidad, natural de La Plata, viajó a España en los galeones como confesor del Virrey Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, en 1651. Declara en Madrid el 18 de abril de dicho año sobre la vida del P. Manuel de Valverde y Mercado, su discípulo y a quien ha tratado de vista en San Ildefonso más de 32 años. Declara también sobre la limpieza de sangre de sus padres y abuelos, en su mayor parte del hábito de Santiago ⁵².

29. FIGUEROA, Fr. FRANCISCO de. Nació en Quito, hijo de Francisco Figueroa y Luisa Verdugo Portocarrero. Huérfano de madre, viajó a Lima cuando Francisco contaba 10 años. Una travesura infantil lo hizo asilarse en el convento de San Agustín donde tomó el hábito, hizo brillante carrera y se consagró a la predicación y docencia, fue catedrático en ambas universida-

49. MENDIBURU, DHB Apd. 2, 52. MEDINA, *LIL*, II, 407. VELA, *Ensayo*, II, 236s; V, 553.

50. MERINO, *Los agustinos*. 36s. VELA, *Ensayo*, II, 270s. MENDIBURU, DHB Apd. 2, 60s.

51. MENDIBURU, DHB Apd. 2, 69. VILLAREJO, o. c. 270. MONASTERIO, o. c. 184ss.

52. A.H.N. de Madrid Inquisición. Leg. 1319, n° 8.

des, y era el predicador más buscado singularmente en las fiestas marianas. Fue regente mayor del estudio de Provincia. Tuvo la oración fúnebre a la muerte del venerable José de Figueroa, que no llegó a imprimirse.

Su temprana muerte, ocurrida a los 49 años, nos dejó sin cosechar mayores frutos que aún se esperaban de tan gran maestro. Un mazo de sermones pereció en un naufragio en viaje a España en busca de impresión. Juan T. Vázquez nos dice que murió después de 30 años de predicación, dato más que dudoso, pues supone que era predicador a los 19 años ⁵³.

30. FRANCIA Y SANZ, Fr. IGNACIO. Limeño, de Pisco según otros, definidor en 1713, prior de Lima en 1721, regente de los estudios de Provincia y Rector de San Ildefonso, catedrático sucesivamente de Prima y Vísperas de Dogma de San Agustín, después de haber explicado al Maestro de las Sentencias. Imprimió *Escuela de Cristo* para la formación de los novicios especialmente, y dejó manuscrita la Relación de las tesis del Maestro de las Sentencias. Falleció octogenario, habiendo discrepancia en el año de su muerte ⁵⁴.

31. GARAZATÚA Y ESCALANTE, Fr. JUAN de. Limeño, calificador y consultor del Sto. Oficio, definidor de Provincia en 1750 siendo provincial el P. Pedro Francisco Berroeta. Dictó en San Marcos las cátedras de Prima y Vísperas de Dogma de N. P. San Agustín en los años 1731-55 ⁵⁵. Por esos años (1767) levantó la famosa capilla de N^a. Sr^a. de los Naranjos Don Juan José Garazatúa cuya conservación y culto depende de sus descendientes como dueños y patronos ⁵⁶.

32. GARCÍA XIMÉNEZ, Fr. JOSÉ. Limeño, catedrático de Prima y Nona de Dogma, su especialidad el maestro Pedro Lombardo. Calificador del Sto. Oficio por más de 50 años, por su mano pasaron multitud de manuscritos a los que no siempre dio el pase para el *imprimatur*. Intentó publicar unas proposiciones que no fueron del agrado de sus colegas de la Inquisición y no consiguió publicar nada. Fue definidor de Provincia en 1673 ⁵⁷.

53. VÁZQUEZ, *Crónica*. Lib. VI, cap. 26. VELA, *Ensayo*, II, 493.

54. VILLAREJO, o. c. 322. MENDIBURU, DHB. V, 306. VELA, o. c. II, 665s. MEDINA, *LIL*, II, 296.

55. MENDIBURU, DHB Apd. 2, 238s. MONASTERIO lo llama Juan Antonio, o. c. 192.

56. MENDIBURU, DHB V, 339.

57. VELA, *Ensayo*, III, 88s. VÁZQUEZ, *Crónica*, Lib. 3, cap. 1. MEDINA, *Historia de la Inquisición de Lima*, II, 264. En el AHN, sección Inquisición Lib. 1046 (antes 760-15) fols 437ss. hay varios ms. de este sabio agustino.

33. GODOY, Fr. FRANCISCO. Replicó en un acto público de Don Ignacio Pró de sus estudios de Filosofía, siendo proponente el agustino Ignacio Villavicencio el 15 de octubre de 1790 ⁵⁸.

34. GUERRA, Fr. JOAQUÍN. Habiendo renunciado él a su cátedra de Vísperas de Dogma de San Agustín, se envió a la Universidad la terna formada por los agustinos Juan Zumarán, prior, Ramón Terón, rector de San Ildefonso, y Francisco Castro, todos doctores por San Marcos, y se optó por el primero a quien se le dio posesión al día siguiente, 10 de diciembre de 1793 ⁵⁹.

35. GUERRA DE LA DAGA, Fr. ANDRÉS. Prior del convento de Lima, su patria, en 1770, fue sobrino de la primera marquesa de Casa-Boza, Doña Juana Guerra de la Daga, esposa del coronel Don Jerónimo Boza y Solís, caballero de la orden de Santiago, natural de Canarias, alcalde que fue de Lima el año 1735 ss. Definidor en 1770 siendo provincial el P. Ignacio Santiago Concha, falleció antes del Capítulo intermedio. Ya en 1753 dictaba la cátedra de Vísperas de Dogma. Aburrido porque la provincia había suspendido la paga a los catedráticos, optó por irse a Supe a la hacienda San Nicolás, a 48 leguas al norte de Lima, junto con el P. Pedro Berroeta, ya que rentaba más la ganadería que el cultivo de las letras. La suspensión de los honorarios a los catedráticos la inició el provincial Manuel Muñoz en 1762, (eran 600 pesos!), actitud nada laudable, y más siendo el mismo provincial catedrático de San Marcos y rector de San Ildefonso. La muerte de ambos improvisados hacendados, Guerra de la Daga y Berroeta, dejó vacantes ambas cátedras que no se proveyeron hasta 1779 en los PP. Tomás Astuy y Joaquín Suero. El primero, que era provincial, fue obligado por el Superior Gobierno a dar ese paso y poner al día las rentas, si bien la agitación reinante en el Alto Perú hizo imposible la cobranza, pero quedó el camino expedito para su sucesor ⁶⁰.

36. HERRERA, Fr. CIPRIANO. Natural de Lima, profesó en el convento de dicha ciudad, doctor por San Marcos y Maestro en la Orden, calificador del Sto. Oficio, predicador de S. M., definidor en el capítulo de 1657 con el provincial Francisco de Loyola Vergara, presidió el Capítulo de 1673. Allí fue elegido prior del Convento Grande. Prior de Potosí, Chuquisaca y Cuzco ade-

58. EGUIGUREN, DHC III, 712.

59. Ibid. 753.

60. MENDIBURU, DHB IV, 36; Apd. 2, 307. MONASTERIO, o. c. 199.

más del de Lima, dos veces vicario provincial, méritos más que suficientes para que el virrey, Marqués de Castellar, lo propusiera para una mitra. Fue orador extraordinario en latín y en castellano. Leyó Artes y Teología por espacio de más de 14 años, y dos Sagrada Escritura de la misma universidad. Escribió la vida de Santo Toribio que imprimió en Roma, 1670 con el título de *Mirabilis vita*. Estando en Europa predicó en Madrid con motivo de la canonización de San Francisco de Borja en el colegio imperial de la Compañía. Su devoción por los jesuitas la manifestó también en la aprobación de Una Relación de curación milagrosa atribuida a san Estanislao de Kosca (1673) y otra sobre el llanto de una imagen de la Virgen en la capilla de Loreto de los jesuitas en el Callao (1675). En Madrid dio también la aprobación a la Vida de santa Rosa escrita por el P. Antonio de Lorea, O.P. (1671). Murió en 1677 ⁶¹.

37. HERVÁS, Fr. PEDRO. Hermano de Francisco, agustino también, limeños. Fue definidor en 1622 siendo Provincial el P. Francisco de la Serna, y Rector provincial en 1627 por muerte del P. Pedro de la Torre. Si bien no costa qué cátedras haya tenido, Torres y Martín Maldonado afirman que fue decano en la Real Universidad, y por eso presidió todos los actos de graduación de Doctores y Maestros ⁶². Persona grave, docta, de natural apacible, y enérgico a la vez, incluso contra su propio hermano, que había apoyado a un grupo de inconformes, época en que se impuso la famosa *alternativa* que tantos problemas resolvió y creó a la vez ⁶³. Fue uno de los maestros más antiguos de la Provincia.

38. HIJAR Y MENDOZA, Fr. MARTÍN, obispo. Nació el 30 de julio de 1627, hijo de García Hjar de Mendoza y de Juana Margarita de Santillán; son oriundos de la villa de Hjar de la provincia de Teruel. Emparentados con el marquesado de San Miguel de Hjar, título creado por Felipe IV en 1646 y con el condado de Villanueva del Soto dado por Carlos II en 1686 al maese de campo don García de Hjar y Mendoza, padre de nuestro biografiado ⁶⁴. Profesó en 1644, se graduó en San Ildefonso y fue catedrático de San Marcos, calificador del Sto. Oficio y Visitador de Librerías al igual que Fernando de Valverde, hombre a quien procuró sacar a toda costa del Índice siendo provincial en 1681. Fue prior de Copacabana y del Cuzco, y definidor en 1669. Engrandeció la iglesia de San Agustín de Lima. Nombrado visitador

61. VELA, *Ensayo*, II, 2; III, 566s. MONASTERIO, o. c. pp. 174 y 176. JOSÉ T. MEDINA, *Biblioteca Hispano Americana*, III, 185. LIL, II, 108 y 118.

62. MERINO, CA. I, 545. *Los Agustinos*, 31.

63. MERINO, CA. II, 506, 541, 544. MONASTERIO, o. c. 164 ss.

64. MENDIBURU, DHB X, 52; XI, 337s.

de la Provincia de San Miguel de Quito, depuso al Provincial, aunque con la ayuda de la fuerza pública, del obispo y de la Real Audiencia que desterró a los cabecillas. Quedó en Quito de provincial, y allí le sorprendió el nombramiento de obispo de Concepción en Chile, a los 67 años de edad (1693). Había sido presentado por el rey por su retiro, vida y costumbres ejemplares, y recomendado por el arzobispo Liñán. Recibió la consagración en Quito de manos de Don Sancho Pardo Andrade de Figueroa, y se encaminó a su diócesis, 18 años sin pastor. A su paso por Lima, el convento de San Agustín le proveyó de ornamentos y vajilla para pontificar. Dio órdenes sagradas en el convento, siendo uno de los ordenados el cronista Juan T. Vázquez. Visitó la diócesis, reunió un sínodo y salió en defensa de su predecesor, Luis de Lemos, agustino también. Pasó los tres últimos años postrado en cama. Murió en 1704, posiblemente el 15 de mayo, en mucha pobreza, digno de la fama de santidad de que gozaba, fiel imitador de Santo Tomás de Villanueva, porque durante todo su gobierno no le pagaron ni un maravedí. Su padre fue alguacil mayor del Sto. Oficio; mal pagado, pobre, pero noble y honrado, de la orden de Santiago y marqués de San Miguel, hubo de pedir pensión por sus servicios al tribunal ⁶⁵.

39. IRARRAZÁBAL Y ANDÍA, Fr. ROQUE. Nacido en Deva (Guipúzcoa), sus padres fueron Juan y Josefa Hercilla, del Señorío de Irarrazábal y Torre de Andía, caballeros y gentiles hombres por merced de Felipe II. A este linaje pertenece la fundadora del monasterio del Prado en Lima, madre Angela Zárate y Recalde, que al igual que sus trece hermanos lleva el apellido materno como era de uso en la época, quedando el paterno únicamente para el primogénito ⁶⁶. Profesó en Lima el 15 de enero de 1716; fue provincial en 1742, cuando el P. Francisco Javier Vázquez está en Europa como Procurador en ambas curias y próximo General de la Orden. En su tiempo se inició la pintura de la vida de San Agustín en el claustro mayor del convento de Lima; allí está su retrato con esta inscripción: *calificador del santo Oficio, doctor teólogo y catedrático de Vísperas de Teología Dogmática en la real Universidad de San Marcos, examinador sinodal de este arzobispado de los Reyes*. Catedrático de Vísperas de N. P. San Agustín desde 1744. Murió hacia 1758 ⁶⁷.

65. MONASTERIO, o. c. 177s, 220ss. MATURANA, o. c. II, 163-188. VELA, *Ensayo*, III, 638ss. VARGAS UGARTE, *HIP*, III, 116, 343, 403, 407. VILLAREJO, o. c. 319s. EGAÑA, *Historia de la Iglesia en la América española. Hemisferio Sur*, 256s, 457. *AHN. Inquisición*. Lib. 12 (1648-1657) fol. 239, Lib. 14 (1661-1670) fol. 31.

66. MENDIBURU, *DHB* XI, 370ss.

67. MONASTERIO, o. c. 189. VILLAREJO, o. c. 271s.

40. LARREA, Fr. SEBASTIÁN. Limeño, fue Regente Mayor del Estudio Agustiniiano, Rector de San Ildefonso, examinador sinodal, teólogo consultor del Concilio Provincial, catedrático sucesivamente de Artes y Teología en San Marcos al menos en 1786. Continuó, a falta de opositores, hasta 1789, año en que pasó a la cátedra de Nona que quiso arrebatarse el Dr. Abalos, con curato, y Larrea le presentó pleito por cuanto debía renunciar antes al curato; repitió en 1793 y 1797. Fue fiel en asistir a las reuniones del claustro académico, donde figura nada menos que 73 veces entre 1780-1790⁶⁸.

41. LARREA, Fr. TADEO. La única referencia hasta la fecha es que tomó examen de Metafísica al alumno Pablo Travi y Taso (Travitazo) el 3 de noviembre de 1800 siendo Maestro Prior de San Agustín (del Cuzco), pues las certificaciones presentadas por el interesado que pretende ser recibido como abogado de la Real Audiencia son de allí (1792-1806)⁶⁹.

42. LEZAMA, Fr. PEDRO NOLASCO. Replicó en un acto de posesión de la Cátedra de Digesto Viejo el 28 de agosto de 1794. En abril de 1815 figura entre los 18 Maestros a quienes se les remitieron las respectivas patentes⁷⁰.

43. LÓPEZ, Fr. JOSÉ. Ponente en un acto de Artes celebrado el 6 de octubre de 1800⁷¹.

44. LÓPEZ DE SOLÍS, Fr. LUIS. Hijo de Francisco de los Ríos y de María López. La vida de este hombre, salmantino por triple capítulo: por naturaleza, estudio y profesión, llena él solo medio siglo de historia agustiniana en el Perú y Quito. No coinciden los historiadores en la fecha de su nacimiento. Cuando era prior de Lima por cuarta vez (1590) sirvió de testigo en declaraciones hechas en la Universidad, y dice tener 50 años⁷², lo que haría pensar que nació en 1540, de donde resultaría una profesión nula si aceptamos que la hizo el año 1553. Sí es cierto que había cursado Artes

68. *Colección documental de la Independencia del Perú*, Tomo XIX, Vol. 1° y 2° 1971. por CARLOS DANIEL VALCÁRCEL MENDIBURU, DHB Apd 3, 9.

69. ELLA DUNBLAR TEMPLE, *Universidad de San Marcos. Libro de posesiones de Cátedras y Actos Académicos*, Ed. 1974, vol. 3°, 383 ss.

70. EGUIGUREN, DHC III, 755. *Arch. Ag.* 2(1914) 230.

71. *Ibid.* 783.

72. *Ibid.* 491.

cuando vistió el hábito, y que era diácono cuando en 1558 se alistó para misionero en el Perú bajo la dirección del P. Pedro de Cepeda.

La ascensión ininterrumpida de cargos se inició el año 1563 con el nombramiento de definidor y lector de Prima en el convento viejo, al trienio siguiente (1566) lo hacen prior de Chuquisaca, el año 1567, por defunción del provincial, le confirman en el priorato y es nombrado definidor por segunda vez. En el capítulo de 1569 es elegido prior por primera vez del convento de Lima, en 1571 es elevado a provincial; con él se pasa por primera vez al régimen cuatriennial (1571-75). Terminado éste, es tercera vez definidor y segunda prior de Lima. El año 1577 se gradúa de Maestro en la Provincia y se doctora en San Marcos, al mismo tiempo que le nombran catedrático de la misma Universidad. El año 1587 es 4ª vez definidor y 3ª prior de Lima, cargo que se le confirmará en año 1591, puerta ya de acceso al obispado.

Presentado para La Asunción de Paraguay, antes que emprendiera viaje al sur, fue llevado a Quito, donde permanecerá hasta 1606 para ir a Charcas, previa renuncia a la anterior, y no llegará a ella porque la muerte le sorprendió en su amado convento de Lima, cuya edificación inició en 1573 siendo provincial. Entre este fichero-kalendario (1558-1606) hay que fijar la vida apostólica de este hombre a quien constantemente llama *santo obispo* el P. Rubén Vargas Ugarte⁷³, educador y maestro, misionero y pastor excelso de la talla de Tomás de Villanueva y de su compañero Toribio de Mogrovejo⁷⁴.

El Dr. Luis A. Eguiguren en su libro *La Universidad, siglo XVI*, tomo II trae los pormenores del movimiento económico de la Universidad, pensiones, multas, etc. Así sabemos que fue proveído de la cátedra de Vísperas de Teología en julio de 1578, habiendo percibido desde esa fecha hasta junio del 80 165 ps. ensayados; en el 81 se le abonaron 750, y de julio del 82 a junio del 83 percibió 600 ps., deducidas las multas que rigurosamente se imponían a todo catedrático que no dictaba las clases, de las que no se libró nuestro Maestro. El año 1594 Luis López y Juan de Almaraz hicieron cesión graciosa a Su Majestad de 560 y 640 pesos respectivamente⁷⁵.

73. VARGAS UGARTE, *HIP* II (1570-1640) Burgos, 1959. En el índice onomástico (552) dice D. JOSÉ LUIS, nombre compuesto que no he visto en libro alguno ni en el mismo Vargas.

74. MONASTERIO, o. c. 279-284. MERINO, *CA*, I, 25, 29, 32, 36ss. 43, 48, 52ss, 58, 63, 79s, 82s, 87, 281; II, 86, 95, 112, 127-175, 243, 272, 411, 423s, 446. VILLAREJO, o. c. 155-159. MENDIBURU, *DHB* VII, 89-93. EGAÑA, o. c. 179, 430-438.

75. EGUIGUREN, *La Universidad*, II, 879-990.

45. LOYOLA VERGARA, Fr. FRANCISCO, obispo. Natural de Ica donde nació el 4 de octubre de 1609, hijo de Francisco de Loyola y Vergara y de Luisa Toranzos, profesó en Lima en 1625, estudió en San Ildefonso y se graduó en San Marcos. Dotado de cualidades especiales para la docencia y la predicación, mereció ver impresos algunos de sus sermones. Obtuvo la cátedra de Prima de Teología Supernumeraria por nombramiento del Virrey Luis Henríquez de Guzmán, Conde de Alba y Aliste, el mismo que lo envió a Arequipa como Visitador para la composición de tierras en bien de los indígenas. Prior del Cuzco y Vicario de aquella zona, predicó el año 1647 en la festiva acción de gracias que la Ciudad Imperial dio a la Santísima Virgen por la recuperación de la ciudad de Valdivia y felices sucesos del Reino de Chile. Fue secretario de Provincia y definidor. Elegido provincial en 1657 fue uno de los más felices gobiernos; al terminar su período se retiró a San Ildefonso. Allí permanecía cuando murió el arzobispo Gaspar de Villarroel de quien tuvo el sermón fúnebre en la iglesia de Lima ⁷⁶.

Fue presentado para obispo de Concepción (Chile) en 1669, vacante desde 1661. Le consagró en Lima el arzobispo Villagómez el año 1670, permaneció en el Perú al menos hasta el 24 de agosto del año siguiente en que consagró al obispo de Chiapa, Don Cristóbal de Quirós. Partió para su diócesis desembarcando en Valdivia, población tan castigada por los araucanos, y que ningún obispo había visitado; ordenó clérigos que hicieran de capellanes de los castillos y fortalezas, pasó después a la sede, reconstruyó la catedral, que consagró en 1676; lamentablemente fue destruida en 1730 por un terremoto. Quiso solucionar el problema de la poligamia entre los araucanos

76. El título no puede ser más recargado:

Oracion fynebre panegyrica en la solemnissima accion de exequias del Illustrissimo y Reverendissimo Señor Doct. D. fr. Gaspar de Villarroel Arçobispo de la Plata, del Consejo de Su Magestad, del Orden San Augustin. Dixola en sv Convento Mayor de Lima N. M. R. P. M. F. Francisco de Loyola Vegara, del dicho Orden, Prouincial que ha sido desta Prouincia del Peru, y Catedratico de Prima de Teologia de la Vniuersidad Real de Lima. Ofreciola a las amables, y piadosas memorias de tan santo, y exemplar Prelado. Con licencia. En Lima, año de 1666. Con este motivo Juan de Ayala Astudillo compuso este soneto:

Docto, discreto, grave y elocuente / el grande fray Francisco de Loyola / de Villarroel las glorias acrisola, / templando el llanto con su voz la gente./

Hizo de retórica una puente / para poder pasar por ella sola / en cuanto encierra la redonda bola / de penas tantas la fatal corriente./

Suspendió su energía lo entendido, / pareció su oratoria cosa rara, / desbarató las fuerzas del olvido./

Y tal quedaron todos que juzgara / que el morir lo tomaran por partido / si su Paternidad las predicara! MEDINA, *LIL*, I, n°. 443.

convertidos. Informa a la Corona realizando “la pobreza en todo”: económica, cultural y moral, viéndose obligado a dictar clase diariamente a su reducido clero. Quemó totalmente su vida en bien de su pueblo hasta su muerte ocurrida en marzo de 1677 cuando el arzobispo de Lima, Don Melchor de Liñán, le había propuesto para Santa Cruz de la Sierra, diócesis también pobre pero de clima benigno ⁷⁷.

46. MARÍN DE ZOROGASTÚA, Fr. GREGORIO. Nacido en Trujillo del Perú, catedrático de Artes (1735) y de Prima de Escritura en San Marcos (1752). Rector de San Ildefonso, Calificador del Santo Oficio, Provincial en 1754-58 desde julio, cuando ya había sido elegido Visitador General en mayo de ese año por el Rvmo. Francisco Javier Vázquez, a quien había tenido de discípulo en Lima ⁷⁸.

47. MARTÍNEZ DE ORMAECHEA, Fr. JUAN. Vizcaíno, hijo de la Provincia de Castilla, fue al Perú en 1563, misionero desde su llegada, se impuso en la lengua indígena y ganó la cátedra de quechua el 10 de junio de 1591, cátedra que mantuvo hasta su muerte en 1616; había sucedido al Dr. Juan Balboa, primer catedrático de la lengua, limeño, canónigo de la santa Iglesia Catedral, que había fallecido. En 1594 escribió una carta al Rey Felipe II dando cuenta de los 22 años que llevaba en el Perú doctrinando y predicando. Manifiesta enviar un memorial al Consejo sobre el remedio de los indios. En 1602 el rector y claustro le nombraron contador de la Universidad para revisar las cuentas del mayordomo de la misma, Domingo de Azpeitia. Escribió un Vocabulario, impreso en 1604 por Antonio Ricardo, (parece ser edición corregida y ampliada de la que hiciera el jesuita Diego de Torres Rubio en 1586). Contó con la experiencia del P. Juan Ramírez a quien se atribuye otro diccionario, especialista en quechua y aymara. No fueron estos agustinos los únicos “lenguas”, pues sobresale por encima de todos Juan Caxica, otro vasco que dominaba todas las del país y que dejó en 32 tomos, que no logró imprimir por falta de un Mecenaz. La cátedra se mantuvo en activo más de dos siglos, considerada necesaria y exigida a los doctrineros desde el Concilio Provincial de 1583. La cartilla, catecismo, confesionario y

77. VARGAS UGARTE, *HIP*, II, 114s, 403, 455. MONASTERIO, o. c. 174. VILLAREJO, o. c. 255s. MENDIBURU, *DHG* Apd. 3, 88. EGAÑA, o. c. 255, 261, 386. MATURANA, *Historia de los Agustinos en Chile* I, pp. 751-791.

78. MONASTERIO, o. c. 194s. MENDIBURU, *DHG* Apd. 3, 156. EGUIGUREN, *Catálogo histórico*. 12 y 48.

preparación para el artículo de la muerte eran los temas fundamentales, y de los que se examinaba rigurosamente a los candidatos a las doctrinas ⁷⁹.

48. MARTÍNEZ VÉLEZ, Fr. Pedro. De fama extraordinaria en Lima donde residió (1908-1924), Doctor en Filosofía y Letras por San Marcos, pronunció el discurso académico de apertura del curso el día 24 de abril de 1916, fiesta del santo Patrono, que tituló *El Dios desconocido*. De cultura universal y grata dicción, sus conferencias y lecciones eran escuchadas hasta por los menos afectos a la religión. Fue catedrático también en el Seminario de Santo Toribio y en los Descalzos, explicando Sagrada Escritura y Lenguas Bíblicas. Maestro en sagrada Teología por la Orden, la guerra civil le sorprendió en Madrid; cayó en manos de los rojos que lo fusilaron, igual que a su hermano Dámaso. Había sufrido ya cautiverio en 1898 en la insurrección de Filipinas a donde había llegado en 1892. Nació el 8 de octubre de 1869 en Peñaranda de Duero (Bu.), profesó en los agustinos de Valladolid en 1886. Fue el primer misionero en San Juan de Abra, que mejoró con grandes construcciones. Perdida la soberanía española en Filipinas, regresó a España donde permaneció hasta su destino al Perú. La vocación literaria la tuvo desde joven: fue asiduo colaborador del diario *Libertas* de Manila y de la revista *La estrella de Antipolo*; escribió mucho en *España y América* y en *Archivo Agustiniiano* que dirigió algún tiempo; en el Perú colaboró singularmente en *El Bien Social* y *Diario* ⁸⁰.

49. MENDOZA, Fr. LUCAS de. Nació Lucas en Paraguay en 1584, hijo de Antonio González Dorrero, hidalgo portugués, y de Catalina Mendoza Manrique, paraguaya, ambos de notoria nobleza. A los 15 años lo enviaron a Lima donde un tío materno para que medrara en fama y letras, pero su rusticidad y modales chocaron con la refinada sociedad limeña, por lo que se vio obligado a buscar amparo en un convento, y eligió el de San Agustín donde ingresó como hermano, hasta que el P. Francisco de la Serna descubrió un tesoro escondido en aquel asilvestrado novicio, y le hizo pasar al número de clérigos. Concluida la carrera brillantemente en San Ildefonso, comenzó la docencia como lector en Artes en 1612, después como maestro.

79. MERINO, CA. I, 49; II, 245. VELA, *Ensayo*, V, 276-80. VARGAS UGARTE, *HIP*, II, 35, 304, 517. Id. *Historia general del Perú*, III, 41. MENDIBURU, DHB Apd. 3, 172. EGUIGUREN, *La Universidad*, 2, 781, 943-958.

80. JORDE, ELVIRO P., *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de Filipinas*, Manila, 1901 p. 668. VELA, *Ensayo* V, pp. 303-307. MERINO, M., *Agustinos evangelizadores de Filipinas (1565-1965)*. Madrid 1965, p. 452s.

Fue prior del Cuzco y Vicario del Alto Perú en 1622-26. Siendo Vicario Provincial, se ganó la excomunión por haber resistido gallardamente a las impertinencias del Visitador General, pena de que se vio absuelto gracias a su discípulo aventajado, Fr. Fernando de Valverde, secretario del Visitador en la costa. Elegido provincial, temido antes de ser electo, fue llorado como imprescindible tras su prematura muerte. Vacante la cátedra de Escritura por muerte del P. Diego Pérez, opositó y ganó la misma en noble y reñida competencia con el P. Luis de Vera, mercedario, victoria que repitió en 1636. El *Diario de Lima* cuenta con lujo de detalles los pormenores de esas competencias. Con su muerte acaecida ese año, la cátedra de S. E. pasó a los dominicos durante 8 años.

Poeta de agradable estro, formó parte de esa pléyade de versificadores del siglo XVII a la que pertenecieron, entre otros, Pedro de Oña, Cristóbal de Rivadeneyra, Juan de Zárate, Bernardino Montoya, etc. Hace el elogio de Rodrigo de Carvajal y Robles por su poema *La Conquista de Antequera*, y de las *Fiestas* que celebró Lima al nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, impreso en Lima en 1632. *Grandes fueron las fiestas, mas nunca del todo grandes, como en la relación de D. Rodrigo de Carvajal y Robles; que son por extremo dichosos en crecer los asuntos que este caballero cría al calor de sus manos. Antequera, su patria, debe la inmortalidad a su poema con más verdad que a sus muros. Y estas fiestas que ya por humanas pasaron presto, tendrán de divinas la duración perpetuándose en este libro en quien hallo mucho que admirar y nada que corregir*⁸¹. Fue calificador del Santo Oficio desde 1632 cuando contaba apenas 48 años. Torres lo llama primer maestro, sin duda en la fama, mas no en el orden cronológico, pues el Colegio comenzó cuando Lucas no había ingresado en la Orden.

No dejó más escritos que algunas poesías, prólogos y aprobaciones que aparecen en publicaciones de la época⁸².

50. MEZA, Fr. AGUSTÍN. Fue Regente de estudios en San Ildefonso, sustituyó en San Marcos al P. Tomás Astuy en la cátedra de Pedro Lombardo el año 1791. En 1803 la Congregación generalicia, presidida por el P. Jorge Rey, nombró presidente del Capítulo a celebrarse en Lima ese año a

81. MENDIBURU, DHB Apd. 1, 353s, 3, 225.

82. MERINO, CA. I, 45; II, 172, 245-47, 303, 377, 421, 506, 541, 549s, 568, 585, 589ss, 653, 740. VELA, o. c. V, 421s.

los PP. Jorge Vázquez, Agustín Meza y/ o Manuel Méndez, pero ninguno lo hizo, porque tal vez no llegaron las patentes ⁸³.

51. MUÑOZ, Fr. JOAQUÍN. Fue ponente en un acto de Artes el 2 de mayo de 1802 y replicó el P. Manuel Reyes⁸⁴.

52. OLAECHEA, Fr. JUAN DE DIOS. Alumno carolino, abogado, dedicó un acto de historia de la Filosofía, Lógica y Metafísica a Don José de Urrutia en 1796 ⁸⁵.

53. OVANDO, Fr. JACINTO de. Madrileño de nacimiento, profesó en Lima el 15 de noviembre de 1611, colegial fundador de San Ildefonso, uno de los discípulos aventajados de Lucas de Mendoza, catedrático de Prima en el mismo centro agustiniano. Pasó a Europa como Procurador en Roma y Madrid, asistió al Capítulo General de 1630 como definidor del Perú. Presidió unas conclusiones generales en Roma en presencia de Urbano VIII y de 17 cardenales; el Papa le premió nombrándole Penitenciario Apostólico para todas las Indias Occidentales, siendo el segundo agustino que mereció tal privilegio. Regresó al Perú en 1633 con la patente de Presidente del Capítulo a celebrarse ese año y le nombraron prior de Potosí y Vicario de aquella zona. Fue definidor en 1637 y 1653; provincial en 1645. Calificador del Sto. Oficio y Examinador Real de la Universidad. Obtuvo la cátedra de Vísperas en la Universidad en 1645 en digna competencia con Francisco de la Carrera, mercedario, Diego de Vergara, canónigo, y Juan de Montalvo, cátedra que confirmó cuatro años después; y Felipe IV se la otorgó a perpetuidad por R. C. del 9 de octubre de 1653, que conservaba en 1657 ⁸⁶.

54. PARRA, FRANCISCO JAVIER de la. Siglo XVIII, Poesías latinas?

55. PÉREZ, Fr. DIEGO. Natural de Panamá, prior de Arequipa en 1596, año en que dio la profesión al famoso Diego Triviño, ilustre jurisconsulto natural de Villagarcía de Campos, quien embarcado para el Perú fue Justicia mayor de Potosí por los años 1586, y desengañado del mundo cambió el amor no correspondido de una dama potosina por los de la Virgen de Copacabana.

83. *Arch. Ag.* 14(1920) 352.

84. EGUIGUREN, DHC. III, 808.

85. *Ibid.* 760.

86. MERINO, CA. II, 230, 249s. MONASTERIO, o. c. 168, 174. VILLAREJO, o. c. 258. VELA, o. c. IV, 211s. SOLORZANO Y VELASCO, en *Panegrico sobre los sugetos, prendas y talentos de los Doctores y Maestros de la Real e insigne Universidad de San Marcos*, Ms. BNM. cód. 3000.

cabana, como graciosamente lo cuenta Torres ⁸⁷. Predicador famoso, jovial y sazonado, lo demostró singularmente en el terremoto que debastó la ciudad de Arequipa en 1600. Fue el orador más escuchado junto con el jesuita Gonzalo de Lyra ⁸⁸. Siendo procurador y definidor de la Provincia en España conquistó al recién profeso Roque de san Vicente, natural de Braganza (Portugal), hijo del convento de Valladolid. Definidor en 1602 y 1626, y provincial en 1606-1610. En este período envió a Europa al P. Gonzalo Díaz Piñeyro quien negoció en Roma grandes favores para la Provincia, singularmente la categoría de Universidad para el estudio agustiniano de San Ildefonso. Asignó una pensión vitalicia al insigne escultor de la Virgen de Copacabana. Al final de su provincialato opositó a la cátedra de Sagrada Escritura, vacante por la muerte del P. Diegò de Castro y la ganó en competencia con el Dr. Diego Ramírez y la mantuvo hasta 1629. Fue prior del convento limeño desde 1622 a 1626, murió de apoplejía el 4 de septiembre a los 70 años, tras una inútil sangría. Su muerte fue muy sentida tanto en la Corte como en la Universidad, que asistió en pleno a su sepelio y con gran concurso de gente principal, dejando fama de muy religioso y muy docto.

A su muerte opositó a la cátedra el P. Lucas de Mendoza en noble lid con los Drs. Bartolomé Benavides y Luis de Vera, mercedario, y la ganó muy sonadamente y fue celebrada con grandes festejos por agustinos y dominicos, siempre unidos en sus triunfos académicos ⁸⁹.

56. PÉREZ DE CEA, Fr. AGUSTÍN. Limeño, teólogo consultor del Concilio Provincial, calificador del Santo Oficio, Rector de San Ildefonso. Un catedrático que ya en 1745 explica Artes y permanece en la universidad hasta fines del siglo nada menos que en la cátedra de Prima de Sagrada Escritura desde mayo de 1768. Explicó el libro de Job en 1785, la epístola a los Romanos en el 86 y la católica de Santiago el 87. Desde el año 1780 a 1787 tomó parte en 34 claustros de profesores, alguna de ellas de nota, como en 1785 con 6 agustinos más, en la graduación del P. Lorenzo Rodríguez, elegido provincial en el Capítulo de 1782, que presidió el mismo Agustín, un capítulo alborotado que le obligó a enfrentarse con el virrey Jáuregui que le condenó a destierro a España y le conmutó después por la reclusión en los Descalzos de Lima.

87. MERINO, CA II, 190.

88. Ib. 81ss.

89. SUARDO, *Diario de Lima*, 19. MERINO, CA I, 215, 396, 398; II, 81ss, 120, 177ss, 190, 209, 245, 535, 539s, 592, 646. MONASTERIO, o. c. 160s. VILLAREJO, o. c. 168, 173.

Una R. O. de 1785 prolongó el gobierno del P. Rodríguez hasta 1789. El P. Agustín había sido definidor en el período anterior. Otra reunión solemne por excelencia fue en diciembre de 1787 cuando la Universidad premió con el doctorado a Don Mariano Joaquín de Carvajal y Vargas y a su hijo primogénito por sus extraordinarias prendas culturales y su mecenazgo de las buenas letras ⁹⁰. La Provincia le nombró cronista pero no he visto sus memorias; según el P. Monasterio fue también Regente mayor de San Marcos. Aunque el libro de claustro lo cite siempre con el apellido Cea, salvo uno que dice *Peres de Sea*, es un único personaje que llena la segunda parte del siglo XVIII, y no sabemos si llegó al XIX ⁹¹.

57. PÉREZ DE UGARTE, Fr. MARCOS. Natural de Lima, estableció en 1715 las cátedras de Prima y Vísperas de Dogma de N. P. en la Universidad y una de Pedro Lombardo, concedidas por Real Céd. del 11 de noviembre de 1692, y se conservaron hasta la Independencia con algunas interrupciones, anotadas arriba. Fue definidor de la Provincia en 1697, provincial en 1713-17, y presidió el capítulo provincial en 1721. Fue también calificador del Sto. Oficio ⁹².

58. PERLA, Fr. TOMÁS. Dió una conferencia de Artes el 16 de agosto de 1799 bajo la presidencia del agustino Bernardo de Rueda; y fue proponente en un acto similar el 11 de julio de 1803 ⁹³.

59. PONCE DE LEÓN, Fr. JUAN JOSÉ. Catedrático de Vísperas de Dogma, calificador y consultor del Santo Oficio. Provincial en 1738, presidió los Capítulos de 1738 y 1750, y definidor en 1746 ⁹⁴.

60. RAMÍREZ, Fr. JUAN. Misionero de primera hora y de magnitud extraordinaria, recorrió todo el Perú, dominaba el quechua y aymara. Mendiburu, en *Apuntes Históricos*, asegura que compuso un vocabulario español-quechua, y que fue impreso en Lima en 1603. El P. Juan de San Pedro, siendo Rector Provincial en 1593, informa a S. M. que dicho Padre es catedrático en la Universidad, y pide que el P. Ramírez examine a los eclesiásti-

90. *Libro XIV de Claustros* (1780-1790), ed. 1971 Vol. 2º 12, 72, 122ss. MENDIBURU, DHB Apd. 1, 384.

91. MONASTERIO, o. c. 201ss. VILLAREJO, o. c. 277s.

92. *Ibid.* 179, 181, 183, 194.

93. EGUIGUREN, DHC III, 771 y 810.

94. MONASTERIO, o. c. 186, 188, 191 y 192. VILLAREJO, o. c. 271.

cos destinados a las doctrinas, porque de lo contrario se hacen los exámenes a lo compadre y se proveen en quienes *penitus ignoran la lengua*, ...item que dicho Padre ha compuesto algunas obras y sermones y reformado y perfeccionado en muchas cosas el Arte que estaba impreso, y suplica a S. M. mande dar licencia para que se imprima en este Reyno por la mucha necesidad que hay de ello ⁹⁵.

61. RAMÍREZ, Fr. MANUEL. Preside una conferencia de Artes el 3 de septiembre de 1800 ⁹⁶.

62. REYES, Fr. MANUEL. Ponente de un acto de Artes el 1 de febrero de 1802, y replicó en otro similar el 2 de mayo del mismo año ⁹⁷.

63. RIBERA, Ilmo. JUAN de. Natural de Pisco, hijo de Alejo de Ribera e Inés Cazaba, alumno del Real de San Martín antes de ingresar en San Agustín de Lima, donde profesó el 18 de febrero de 1612 a los 24 años de edad, fue uno de los colegiales que estrenaron el nuevo edificio de San Ildefonso donde leyó más de veinticinco años y del que fue Regente dos veces. Definidor en 1629 y 1645, rector Provincial en 1636 por muerte del P. Lucas de Mendoza, prior del convento de Lima en 1641, y Provincial en 1649. Realizó grandes obras, tanto en el convento como en la Provincia. Siendo rector provincial dio remate a la torre de la iglesia de Lima. Once años más tarde, siendo Provincial, construyó la magnífica sacristía que hoy admiramos y estableció el curso de Latinidad y Artes liberales con gran concurso de estudiantes ⁹⁸.

Al despedirse como Rector Provincial en 1637 exhortó a los capitulares a acertar en la elección del sucesor comenzando con estas significativas palabras: *¡Oh dignidades de la tierra, qué agradables sois presentidas, qué engañosas alcanzadas!* ⁹⁹. Según el P. Monasterio, la Provincia no gozó de mucha paz ni en el primero ni en el segundo período de su mandato ¹⁰⁰.

95. A.G.I. Aud. de Lima 318.

96. EGUIGUREN, DHC. III, 779.

97. Ibid. 787 y 808.

98. MALDONADO, JUAN M., *Breve Summa o Los Agustinos* de MANUEL MERINO, Madrid 1973, 25. Con el nombre genérico de *Cátedra de gramática* se comprendía el estudio de latín, física y filosofía; y en *el curso de Artes* entraba Historia natural, álgebra, griego y retórica. VICENTE SIERRA, *Así se hizo América*, 181. MERINO, CA I, 45, 627; II, 46, 229, 247, 254, 565, 567, 591, 595, 713, 741-43, 761. MENDIBURU, DHB IX, 281. VELA, o. c. VI, 510-513. VILLAREJO, o. c. 254.

99. Ej. impreso en 4º en BN de Santiago de Chile (sala Medina).

100. MONASTERIO, o. c. 168s, 172s.

Consumado catedrático y orador sagrado, muy encomiado por León Pinelo, encomios que hacen suyos Herrera y Torres en sus respectivas Crónicas. Solórzano lo llama: *gloria de su Religión y lisonja de las Escuelas, que si admira por su elocuencia persuasiva llena de letras divinas en los púlpitos, confunde con lo presto, vivo y sutil en las Cátedras* ¹⁰¹. Opositó a la cátedra de S. E. en 1636, vacante por la muerte del P. Lucas, pero la ganó el dominico Juan de Arguinao, victoria que repitió en 1640, y debió esperar hasta el año 1644, en que S. M., a ruego de la Universidad, se la dio a perpetuidad por R. C. del 2 de mayo de 1645. Opositó también a la Cátedra de Dogma en 1645 que había vacado por dejación del Dr. Pedro de Ortega, pero le superó por 703 votos el provisor del arzobispado Dr. Domingo de Velasco; consiguió ganarla en 1657, la disfrutó sólo un año, porque al año siguiente, 1658, opusitaron los PP. Pedro de Córdoba Recalde, OSA, y Juan de Faes, OFM. ganándola el precoz agustino, como ya anoté en su lugar ¹⁰².

Calificador y consultor del Sto. Oficio. Como orador, era buscado para las grandes solemnidades, como en las fiestas de la canonización de los mártires del Japón en la iglesia de San Francisco, en las honras del canónigo Gaspar Sánchez, en la canonización de San Pedro Nolasco, en el cabo de año del arcediano Juan de la Roca, y siendo ya obispo electo de Santa Cruz de la Sierra, predicó en las Honras que hizo la ciudad de Lima a la muerte de la virreyna Condesa de Alba y Aliste, fallecida en Madrid ¹⁰³. En Santa Cruz de la Sierra, diócesis mísera, ingrata y sufrida, sucedió al franciscano Bernardino de Cárdenas. Parece que murió en Oruro sin llegar a su sede, en 1660. No falta quien prolonga su obispado hasta 1672 ¹⁰⁴.

64. ROBLA, Fr. JOSÉ. Un doctor de la nueva hornada. Nació en Curueña (Le.) el 4 de septiembre de 1891. Profesó en Valladolid a los 16 años, sacerdote en La Vid el 10 de Agosto de 1916, concluida la carrera fue destinado a Lima donde se especializó en matemáticas. Observante, disciplinado, ocupó los cargos de secretario, director espiritual y Superior del Colegio San Agustín de la Capital del Perú. Pequeño de cuerpo, pero gigante en el espíritu, dictó clases de su especialidad en San Marcos. Una infección al oído, complicada con neumonía fulminante ocasionó su muerte prematura el 3 de marzo de 1939, muy sentida tanto en la Orden como en los claustros sanmarquinos.

101. SOLORZANO, *Panegírico*, 380.

102. MUGABURU, *Diario de Lima* 7, 28, 30, 34.

103. SUARDO, *Diario de Lima* 11, 138, 140, 243.

104. MERINO, *CA* I, 45, 627, II, 46, 229, 247, 254, 565, 567, 591, 595, 713, 741-43, 761. VELA, o. c. VI, 510-13. VILLAREJO, o. c. 5, 176, 178, 181, 254, 257.

65. ROBLES, Fr. MANUEL. Siendo lector presentó una réplica en los claustros de la U. en un acto de Artes el 9 de julio de 1803 ¹⁰⁵.

66. RODRÍGUEZ, Fr. REYNALDO. El último agustino que ocupa los claustros sanmarquinos, nacido el 30 de agosto de 1934 en San Juan, provincia de Canta (Perú), hizo sus primeros estudios en Chancay bajo la dirección de los PP. Buenaventura Hospital, José Macho y Crescencio Toledo, profesó en Lima el 3 de abril de 1956. En Valladolid estudió Filosofía y Teología donde se ordenó sacerdote el 17 de julio de 1960. Vuelto a su patria, enseñó en los colegios San Agustín de Lima y Chosica; matriculado en San Marcos, se graduó en Letras y Filosofía. Es profesor de griego.

67. ROSO, Fr. JOSÉ. Tomó parte en un acto de Artes y Matemáticas junto con el P. Escanilla, OSA, 1796 ¹⁰⁶.

68. RUEDA, Fr. BERNARDO de. Recibió la graduación en la U. el 3 de enero de 1788. Tomó la cátedra de Artes en marzo de 1791 y la mantuvo hasta 1794. Por muerte del P. Agustín Pérez de Cea, ocupó la cátedra de S. E. en 1790. En su tiempo pronunció una conferencia en la facultad de Artes el P. Tomás Perla, OSA (16 de agosto de 1799) ¹⁰⁷.

69. RUIZ, Fr. LORENZO. Replicó en un acto dedicado al Virrey el 11 de agosto de 1800. Proponente en otro acto de Artes de Don Felipe de Cuéllar el 12 de febrero de 1802 ¹⁰⁸.

70. RUIZ DE ALVARADO, Fr. JUAN. Catedrático de Vísperas de N. P. San Agustín en 1626.

71. SALÍA, Fr. JOSÉ. Un alumno superdotado de San Idefonso, catedrático después en su alma mater y en San Marcos a los 18 años nada menos que de S. E. recorriendo sucesivamente las cátedras de Prima, Nona y Vísperas. Su presencia en la Universidad se nota en una réplica en un acto académico celebrado en 1794. Empezó sus lecciones en la Universidad como sustituto del P. Vázquez de Novoa, catedrático de Dogma, desde el 8 de mayo de 1800 hasta 1805, fecha de su muerte. La terna presentada por el provincial P.

105. EGUIGUREN, DHC. III, 810.

106. Ibid. 758.

107. Ibid. 235.

108. Ibid. 783.

Pedro Pazos Real estaba compuesta por los PP. Manuel Velaochaga, José Salía y Miguel Fernández del Río. La decisión adjudicatoria estaba en manos del Virrey, del arzobispo, del oidor más antiguo de la Real Audiencia y del Provincial de los Agustinos, quienes optaron por el novel profesor que había nacido en Pachacamac en 1773. Era entonces mero Lector de Moral. Tuvo discípulos ilustres como Fermín Goya, primer Rector de San Fernando, Manuel A. Urismendi, Dámaso Herrera, José Manuel Valdés y otros. Examinador sinodal, consultor y calificador del Sto. Oficio. Sufrió proceso militar por sedicioso contra la Independencia y fue confinado al convento de los franciscanos hasta que se demostró su inocencia, siendo posteriormente miembro de la Sociedad Patriótica creada por San Martín en 1822. Hizo el elogio del Excmo. Dr. José Baquijano y Carrillo. Como teólogo hubo de dar su opinión sobre las doctrinas del Dr. Toribio Rodríguez de Mendoza. Participó con poca fortuna en el gobierno de la Provincia, en plena agitación política. Fue secretario de Provincia en 1801, cargo que repitió en 1805 a pesar de su poca salud. Siendo rector de San Ildefonso, organizó un homenaje literario al P. Calixto Orihuela, electo obispo auxiliar del Cuzco. Su presencia en los claustros se nota en 1794 en que replica en un acto público de Filosofía. Murió tuberculoso en 1826 ¹⁰⁹.

72. SÁNCHEZ DE BADA, Fr. BARTOLOMÉ. Prior de Lima (1717-25), limeño, ingresó en el Convento de la Capital donde profesó el año 1683. Había nacido en 1666, fruto del matrimonio de Francisco y Juana Briones. Fue primo hermano del Dr. Fr. Francisco Gutiérrez Galiano, provincial de la Merced y posteriormente obispo de Guamanga, hijo del primer marqués de Sotoflorido ¹¹⁰.

Calificador y consultor del Santo Oficio, examinador sinodal del arzobispado de Lima, Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Escritura por San Marcos, opositor a las cátedras por espacio de 39 años. Catedrático de San Marcos desde 1684 en Artes. Obtuvo la primera cátedra de Filosofía en 1714, la segunda de Vísperas en 1727, la tercera de Prima de Teología en septiembre de 1735, y nueve años más tarde la de Nona. Escribió varias obras sobre los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, cuatro de *Ente Mariano*, y otras de Teología selecta, que parece quedaron inéditas.

109. MENDIBURU, DHB. X, 17s. MEDINA, LIL, IV, 12s, 265. VELA o. c. VI, 93; VII, 67. VILLAREJO, o. c. 327, 347, 361.

110. *Memorias académicas para la Historia de la insigne Universidad y de los tres reales colegios de San Felipe, San Martín y Santo Toribio*, de autor anónimo. ms. (1786). fols. 16-24. extracto en APAF 777/2.

Únicamente han sido impresas 6 aprobaciones a sermones de la época, y al libro de espiritualidad que escribió el P. Francia ¹¹¹.

73. SAONA, Fr. GABRIEL de. Manchego, natural de Mota del Cuervo (To.). Hijo de Jerónimo de Saona y de María Sánchez de Tercia, vecinos de la Mota de Altarejos (Cuenca), profesó en Salamanca el 21 de diciembre de 1559 ¹¹². Primer lector de Vísperas en el Convento viejo de Lima, catedrático de S. E. que ganó en 1592, sucediendo al P. Almaraz, le fue adjudicada por decreto del Virrey Martín Enríquez y la mantuvo hasta 1596 en que fue obligado a partir a Europa. Le sustituyó el Dr. Pedro Muñiz, deán de la Catedral, y se la devolvieron en 1604 cuando regresó de España premunido de una Cédula Real en su favor. La Universidad Regia confió poderes especiales en 1599 al P. Saona junto con el Dr. Juan Claros para diversas gestiones ante el Pontífice y el Rey. La primera pensión que recibió en 1594 fue de 410 ps. En ausencia del titular cobraba el sustituto; alguna vez lo fue Don Marcelo Corne que murió obispo de Trujillo ¹¹³. La dejó en 1605 al pasar a la provincia de Quito donde murió el año 1615 en opinión de santo.

Es una de las grandes conquistas que hizo el P. Diego Gutiérrez cuando fue en busca de misioneros, y se apuntó junto con el P. Luis Alvarez de Toledo, primer Visitador y Vicario General de esta Provincia, llegados al Perú en 1569. En compañía con el P. Luis López de Solís fueron los dos primeros lectores en la Provincia. Es uno de los fundadores de la Orden en Quito y Nueva Granada. En octubre de 1585 pidió licencia para llevar a Quito 50 religiosos de su orden, pero sólo le autorizaron 25. Duro consigo mismo, dulce y delicado con los súbditos, alternaba las lecciones de cátedra con los trabajos más humildes en la cocina y enfermería. Fue nombrado Penitenciario Apostólico de las Indias Occidentales por Sixto V y Visitador General del Perú, Quito y Nueva Granada por la Provincia de Castilla. Torres se extrema en ponderar su virtud y letras ¹¹⁴.

74. SERNA, Ilmo. FRANCISCO de la. Natural de Huánuco, hijo de José de la Serna y Valverde y de Emiliana de la Reynaga o Larrínaga, profesó en

111. MENDIBURU, DHB Ap. 4, 382. VELA, o. c. VII, 281s. VILLAREJO, o. c. 321s. EGUIGUREN, DHC III, 9, 17, 48,

112. PORTILLO, o. c. I, 27. CRUSENIO, I, 665 y 731. VELA, o. c. VII, 445.

113. EGUIGUREN, DHC. II, 998. *Id. La Universidad en el siglo XVI*, II, 540, 945, 965. VELA, o. c. VII, 445ss. VILLAREJO, o. c. 40, 45, 47, 52, 55, 118, 159, 165. *Archivo Agustiniiano. Indices I, 425.*

114. MERINO, CA. I, 44, 48, 55, 75, 80, 83, 85s, 672; II, 8, 48, 91, 130, 243s, 423-437.

Lima el año 1596, no el 1590 como afirma Carbajal y Vargas ¹¹⁵, (lo puntualiza bien el P. Santiago Vela y lo confirma Elías Mazzotti ¹¹⁶), siendo prior el P. Julián Martel y maestro de novicios el P. Jerónimo Villegas. En 1610 es ya maestro y definidor, leyó Artes y Teología muchos años en San Agustín con gran aceptación. Dotado de cualidades extraordinarias, descubrió el talento de Lucas Mendoza, presidió el Cap. provincial de 1614 y 1629 con agrado de todos, y fue elegido provincial en 1622 en voz alta y por unanimidad. Siendo prior del convento se construyó un magnífico coro y refectorio, mejoró los ornamentos sagrados y aumentó las rentas conventuales. Cateadrático de Nona en la U. R. desde 1616 por oposición, pasó a la de Vísperas el 26 de abril de 1631, vacante por promoción del Dr. Pedro Ortega a la de Prima, y en la misma oportunidad el Dr. Bartolomé de Benavides fue promovido a la de Nona, que dejaba el P. Serna. Todas se dieron por acuerdo del claustro académico para evitar alborotos.

Fue presentado para obispo de Paraguay en 1635, pero al año le llegó el nombramiento para Popayán; le consagró el arzobispo de Lima Don Fernando Arias Ugarte en nuestro convento y en presencia de su madre. En abril de 1646 fue preconizado obispo de La Paz, pero falleció en Quito, en viaje a su último destino, a los 78 años de edad. Este Prelado fue tío del primer marqués de Santa María de Pacoyán, alcalde ordinario de Lima y Patrón de la capilla de San José en el convento de San Agustín de Lima donde tienen enterramiento sus descendientes. Torres tomó ocasión para elogiar el talento de los criollos promocionados en esa época a sedes tradicionalmente en manos de peninsulares. Fue gran predicador, buscado en las grandes fiestas, singularmente en el monasterio de la Encarnación¹¹⁷.

75. SOLAR, Fr. JOSÉ. Replicó en un acto público del Dr. Joaquín de la Riva defendiendo toda la Filosofía. Presentó la propuesta el P. Antonio de Salazar, agustino, 12 de agosto de 1792 ¹¹⁸.

76. SOTO, Fr. JUAN JOSÉ. Replicó en un acto público el 31 de marzo de 1794 ¹¹⁹.

115. CARBAJAL Y VARGAS, *Glorias del Perú*, ms. fol 35.

116. VELA, o. c. VII, 476. MAZZOTTI ABALOS, E., en *Arch. Ag.* Las profesiones religiosas del convento de San Agustín de Lima (1573-1623) 167.

117. MENDIBURU, DHB X, 137s. MERINO, CA. I, 838; II, 505s, 539-42, 547s, 719-21. MONASTERIO, en *España y América XXVII*, 343. VILLAREJO, o. c. 169, 171, 173s, 249. SUARDO, *Diario*, 128, 186, 193. EGAÑA, o. c. 492s.

118. EGUIGUREN, DHC. III, 725.

119. *Ibid.* 754.

77. SUERO, Fr. FRANCISCO. Siendo prior del convento de Lima, recibió en la capilla de la Universidad los grados de licenciado y doctor en Teología, previa presentación del recibo de tesorería de haber hecho el depósito correspondiente ¹²⁰. Fue elegido prior en el Capítulo de 1789, que fue muy alborotado, renunció por enfermedad en 1791, le sucedió el P. Lorenzo Rodríguez que murió al año siguiente, y concluyó como vicario prior el P. Juan Francisco Zumarán.

78. SUERO, Fr. JOAQUÍN. Fue rector de San Ildefonso, catedrático de Dogma de N. P. San Agustín al menos desde 1780; ese año fue recibido y graduado *honoris causa* el famoso Carvajal y Vargas y su hijo primogénito. En 1781 representó a la Orden en la recepción de la rica biblioteca de los jesuitas donada por el rey a la Universidad. En 1785 leyó *de libero arbitrio*, en 1786 *de peccato originale*, y el 87 *de justificatione*. En 1788 se reunió el Rector con el claustro de profesores para dictaminar sobre el pleito entre los agustinos sobre el prolongado impago de las cátedras propias de la Orden. El P. Suero estaba incapacitado para continuar otro cuatrienio por no tener con qué gratificar aun las cortas propinas que se acostumbra dar en estos casos ¹²¹. El Claustro universitario urge a que la Orden en el Perú sufrague las cátedras concedidas por el rey Carlos II ¹²².

79. TERÓN, Fr. MANUEL. Provincial en 1789 y 1805, procurador de Provincia en Roma y asistente general por Suramérica. Presidió el capítulo provincial en 1797 donde fue elegido su hermano Ramón, pero fallecido a los 15 días y lo sustituyó él mismo. Hizo grandes gastos en la restauración de Guadalupe a donde se acordó trasladar la recolección de Guía. Recibió los grados de licenciado y doctor en Teología el 7 de mayo de 1785. Asumió la regencia de la Cátedra de Vísperas de Dogma en 1790 por ausencia a Ica del P. Joaquín Suero. Fue titular de la Cátedra del Maestro de las Sentencias, y sustituido por su hermano Ramón, rector de San Ildefonso en 1794. Tomó partido en el recurso del P. Sebastián de Larrea contra el cura Avalos, de Pampas en Yauyos. Fue también examinador sinodal ¹²³.

120. Libro XIV de Claustros de la Universidad (2°), 295.

121. Libro XIV de Claustros 2°, 71, 130, 241.

122. Libro XIV de Caustros 1° 35.

123. Libro XIV de Claustros 1° 401, 2°, 262. MONASTERIO, o. c. 206, 208, 211. VILLAREJO, o. c. 278, 281, 298, 323.

80. TERÓN, Fr. RAMÓN. Hermano del anterior, a quien sustituyó en la cátedra en su ausencia. Provincial en 1797, había sido rector de San Ildefonso, cargo que renunció por enfermo; murió a los 15 días de ser provincial ¹²⁴.

81. TORRE, Fr. PEDRO de la. Vino de la Provincia de México y se prohibió en la del Perú, acompañó al P. Cristóbal de Vera a la fundación de Coquimbo en Chile, a donde volverá en 1628 como Visitador; fue definidor de la provincia del Perú los años 1610 y 1622, Provincial en 1626, aunque sólo duró siete meses y días, muriendo de tabardillo el 12 de marzo de 1627. Siendo rector de San Ildefonso (1610-1614), acudió al Rey exponiendo la grave situación de los alumnos de San Ildefonso venidos de las cuatro Provincias agustinianas del Virreinato en busca de los grados académicos. Muchos de ellos no se graduaban en la Universidad Real porque les costaba no menos de tres y cuatro mil pesos, y así regresaban a sus Provincias de origen sin poder incorporarse a las Universidades Públicas, quedando sin honra y sin consuelo. Por esta razón suplica que, en virtud de la Bula de Paulo V en favor de San Ildefonso, puedan ser favorecidos todos los alumnos que frecuentan sus aulas. Estudiado el tema en el Consejo, se respondió que se reduzcan las propinas y gastos de Doctores y Maestros, singularmente en Artes, Cánones y Teología, a fin de que los Ministros Teólogos y Canonistas no desmayen ni falten a sus estudios por falta de hacienda para los dichos grados, y así prediquen con más autoridad la palabra de Dios ¹²⁵. Esta intervención del Rector de San Ildefonso es más que suficiente para incorporarlo al claustro de San Marcos.

82. TORRES, Fr. BERNARDO de. Nació en Valladolid, viajó con sus padres Agustín Torres y Manuela Paredes al Perú; su padre era contador real. Profesó en Lima el 2 de junio de 1621, siendo prior el P. Francisco de la Serna y maestro de novicios el P. Juan de Ortiz. Alumno aventajado de Valverde y de Lucas de Mendoza a quienes elogia constantemente. Su especialidad fue la docencia y la predicación. Prior de Chuquisaca y Lima, regente de estudios en San Ildefonso, secretario y definidor de Provincia, profesor de Artes y Teología en Cuzco. Sucedió al P. Miguel de Aguirre en la Cátedra del Maestro de las Sentencias en 1648, que se asignó a perpetuidad. Supernumerario de S. E., muy señalado por su ingenio y aplaudido por sus letras, dice Solórzano. Continuó la crónica de Calancha hasta 1656, se negó a ser provincial, optando por retirarse a Guía donde hizo oficiar su propio funeral.

124. VILLAREJO, o. c. 281, 294.

125. EGUIGUREN, DHC III, 413.

Gran amigo y colaborador de Calancha en la dirección del monasterio del Prado, cuyas virtudes ensalzan a porfía. Murió hacia el año 1662 ¹²⁶.

83. ULLOA, Fr. NICOLÁS de. Limeño, hijo de Lorenzo de Ulloa y de Ana María Vargas, profesó en Lima 1639, había nacido en 1621. Estudió en San Ildefonso y San Marcos, graduándose en ambos centros. Fue rector del primero donde dio gran impulso a los estudios. Definidor, prior del convento grande y calificador del Sto. Oficio. Opositó a la Cátedra de San Marcos en 1665 pero le aventajó el mercedario M^o. Báez; la consiguió más tarde (1669). Su retrato se conserva en los claustros sanmarquinos. Predicador de S. M. en Madrid; allí declaró a favor de Juan de la Presa y Cueva (*Missionalia hispanica* VII, 518). Propuesto para el obispado de Darién, el arzobispo Villagómez lo reclamó para auxiliar de Lima, pero fue destinado a Tucumán donde murió en 1682. Promovió los estudios en Santiago del Estero que confió a los jesuitas. Opinaba que la sede episcopal debería estar en Córdoba. Imitó a Villarroel cargando las piedras para la construcción de la catedral, se interesó también por la evangelización de los indios. Dejó, entre otros escritos, un Memorial de la Provincia Agustiniense del Perú ¹²⁷.

84. VADILLO, Fr. BARTOLOMÉ. Nació en Salta (Tucumán), hijo de Juan Alvarez Vadillo y de Ana Rodríguez, profesó en Lima el año 1611 siendo prior el P. Diego Verdugo; de prodigiosa memoria y vivo ingenio, a la vez que mucha facundia, laborioso, humilde y sencillo, fue uno de los mejores discípulos del P. Lucas Mendoza, su paisano. Ya de estudiante mereció el calificativo de “maestro Vadillo”, título que refrendó en San Ildefonso y San Marcos. Tres veces rector de San Ildefonso, una Regente de estudios de la Provincia y Visitador. Prior de Potosí. El virrey Marqués de Mancera reabrió la cátedra de Santo Tomás que había cesado por falta de rentas y la confió a Vadillo a perpetuidad. Opositó a la cátedra de Artes en 1631, hubo grandes desórdenes estudiantiles y apelaciones al Real Acuerdo porque la cátedra fue adjudicada a Don Sancho Pardo de Cárdenas, alumno de San Martín, y no a Vadillo. “Pico de oro” en el púlpito, era buscado en las grandes solemnidades. Fueron impresos algunos de sus sermones como el predi-

126. MENDIBURU, DHB XI, 18s. VELA, o. c. VII, 681ss. SOLORZANO, *Panegírico*, 380. MERINO, C.A.I. XXVIII-XXXIII, II, 229, 252, 257, 556s, 712, 762, 793. VILLAREJO, o. c. 10, 183s, 264. MAZZOTTI en *Arch. Ag.* 74(1990) 195.

127. VÁZQUEZ, *Crónica continuada*, Lib .V, cap. 3. MENDIBURU, DHB XI, 89. MEDINA, *LIL*, II, 69, 76, 79, 104. MONASTERIO, o. c. 175, 218ss. TIRSO LOPEZ, *Monastici Augustiniani*, II, 100. VELA, o. c. VIII, 30. VILLAREJO, o. c. 256s. VARGAS UGARTE, *HIP* II, 33, 117. EGAÑA, o. c. 136-40. CARVAJAL y VARGAS, o. c. 59. MUGABURU, *Diario*, 71.

cado en las Honras de Don Bernardino Hurtado de Mendoza y la Oración al Capítulo Provincial celebrado en 1641 cuando salió elegido el P. Juan Altamirano. Su nombre quedó inmortalizado en el hospital que lleva su nombre, edificado por él en alivio de los negros en la calle La Barranca, ayudado en tan cristiana empresa por los jesuitas Gabriel Perlín y Francisco del Castillo; trasladóse al lugar que hoy ocupa, gracias a la generosidad del arzobispo Villagómez, al deán Don Juan Cabrera y al capitán Francisco Tijero de la Huerta, acaudalado vecino de Lima, natural de Llerena de Extramadura, quien edificó la iglesia y algunas salas ¹²⁸. El hospital quedó bajo la protección del arzobispado tras la muerte de nuestro venerable, quien trabajó también en la mejora y ampliación del hospital de Santa Ana. Murió en olor de santidad, 1659; los negros asistieron a su entierro por millares. Uno de ellos le dedicó estos versos: “*¡Feliz Vadillo! que franco / supo con forma especial / darle al negro hospital / siendo de piedad blanco*” ¹²⁹.

85. VALVERDE, Fr. FERNANDO de. Un agustino peruano que ha inmortalizado las letras figurando como autoridad de la Lengua. Nació en Lima a fines del siglo XVI, hijo de Rodrigo de Saavedra y de María de Valverde, hijosdalgo, feligreses de Santa Ana. Alumno de los jesuitas en San Martín, ingresó en el noviciado de la Compañía donde permaneció dos años, de allí pasó a los agustinos donde profesó el año 1614 en manos del P. Diego Verdugo. Ya tenía hecha la carrera de Artes, de modo que pasó a San Ildefonso, donde progresó en virtud, talento y aplicación bajo la sabia dirección del maestro Lucas de Mendoza. En 1615 tomó parte en el certamen organizado por la Universidad en honor de la Inmaculada obteniendo medalla de oro. En 1620 ya es Lector de Artes, cuyo texto escribió y fue norma para futuros profesores. Catedrático de Teología y Regente de estudios en el mismo ateneo agustiniano, fue un maestro en la lengua de Cicerón y de Cervantes en prosa y en verso. Vivió siempre en Lima, salvo un período de residencia en el Cuzco como Prior de aquella comunidad y Vicario de aquella región, 1634-37. Visitó dos veces el obispado cuzqueño en nombre del obispo agustino Fernando de Vera. Prior de la recoleta de Guía en el Rímac y Vicario de la región costeña, esos fueron todos los cargos que admitió, además de definidor en 1653.

128. MENDIBURU, DHB X, 294.

129. MERINO, CA II, 251, 255, 584s, 591, 685ss. Id. *Los Agustinos*, 32s. VAZQUEZ, *Crónica continuada*, lib. 1º, cap. 5. CARBAJAL Y VARGAS, o. c. 112. MENDIBURU, DHB XI, 149s. MONASTERIO, o. c. 249. VILLAREJO, o. c. 216, 259. MEDINA, *LIL*, I, nºs. 292-4, 305s, 310 y 337. VELA, o. c. VIII, 48-50. SUARDO, o. c. 140, 167. MUGABURU, o. c. 5, 46.

Fue maestro de muchas generaciones, entre ellos del cronista Bernardo de Torres, quien no se cansa de elogiarlo, reputado como oráculo del siglo. Verdadero padre de los pobres, se hizo mendigo para que ellos dejaran de serlo. Varón extático, guía de almas, calificador del Sto. Oficio y visitador de Imágenes y Librerías. Escribió y publicó el poema o Historia del Santuario de Copacabana, escribió y mandó a Europa un Tratado *De Trinitate*, que ya en vida se dio por perdido. Felizmente se conserva manuscrito en la Biblioteca Real de Bruselas. Pero lo que más fama le ha dado ha sido la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, que ha merecido ocho ediciones, además de una en francés. Publicó también un sermón sobre *La Esclavitud de los devotos del Santo Cristo de Burgos*, hermandad erigida en el convento de San Agustín de Lima. Otros escritos quedaron en los plúteos del convento, por falta de un Mecenaz auspiciador. Fue catedrático sustituto de S. E. en San Marcos por el P. Lucas de Mendoza, cuando era provincial en 1634-36. La Universidad le ofreció una Cátedra y la comunidad quiso que hiciera oposiciones a ella, pero se excusó ganándola el joven Recalde, quien pronunció *la lección prima* precisamente el día de la muerte de nuestro ilustre maestro en noviembre de 1658. Una edición pirata de la Vida de Cristo hecha en Madrid en 1669 dio lugar a un sonado proceso inquisitorial que afectó a la edición limeña de 1657, conservado en el A.H.N. de Madrid ¹³⁰.

86. VALVERDE Y MERCADO, Fr. MANUEL. Nació en Panamá, hijo de Francisco de Valverde y Mercado y de María Pereira de Solórzano, él de Valladolid y ella de Madrid, aunque originaria de Salamanca. Nació este agustino cuando su padre era Presidente Gobernador y capitán de Tierra firme y Audiencia de Panamá. Fue a Lima a la muerte de su padre a vivir con su familia materna, caballeros de Santiago la mayoría, entre ellos el Dr. Juan de Solórzano Pereyra, tío materno. Religioso de extraordinarias prendas, de loable vida y ejemplares costumbres, fue Catedrático de Prima de Teología en San Ildefonso y calificador del Sto. Oficio ¹³¹.

130. MERINO, CA I, 95, 875; II, 46, 248, 255, 563s, 746-53. Id. *Los Agustinos*, 34. VELA, o. c. VIII, 75-84. MONASTERIO, o. c. 174, 244s. Id. *Místicos agustinos españoles*, 2 vol. 2ª ed. Madrid 1929, I, 209-214. MENDIBURU, DHB XI, 197-203. VILLAREJO, o. c. 183, 212, 260. GREGORIO MARTINEZ *Copacabana: dos versiones poéticas, Fr. Fernando de Valverde, agustino, y Don Pedro Calderón de la Barca*. Miss. Hisp. 38(1981) 59-94.

131. A H N. Inquisición, Leg. 1309, nº 8. No sé si participó activamente en la Universidad.

87. VÁZQUEZ DE NOVOA, Fr. PEDRO. Catedrático de Prima de Teología, propia de la Orden, en las condiciones que repetidas veces he anotado. Presentó querrela contra su provincial reclamando los honorarios. Fue uno de los catedráticos más puntuales en asistir a las convocatorias del claustro; por enfermedad pidió sustituto y lo fue el P. José Salía de 1800 a 1805 ¹³².

88. VELA OCHAGA, Fr. MANUEL de. Peruano, pasó a Italia en 1783 como Procurador de la Provincia y Definidor para el Capítulo general celebrado ese año. Regresó en 1785 con una carta muy laudatoria del Rvmo. Antonio Georgi, Vic^o. General, sucesor del P. Francisco Xavier Vázquez. Dos veces Regente de estudios en San Ildefonso. Examinador sinodal y teólogo conciliar en el arzobispado de Charcas. Propuesto en la terna para la Cátedra de Prima de Dogma de N. P. para suceder al P. Pedro Vázquez, fallecido en 1805, a una con los PP. José Recalde y Miguel Fernández del Río ¹³³.

89. VILLARROEL, Ilmo. Fr. GASPAR de. Había nacido en Quito hacia el año 1587, desde la niñez vivió en Lima e ingresó en el convento de San Agustín en octubre de 1607, profesando al año siguiente. Concluida la carrera que había iniciado en el colegio de San Martín bajo la dirección de los jesuitas, fue lector en el convento y en San Ildefonso desde 1612. Siendo catedrático de San Ildefonso opositó a una cátedra en San Marcos, pero le superó el canónigo y cura de la Catedral Dr. Pedro de Ortega y Sotomayor. Hubo de resignarse a ser sustituto del P. Francisco de la Serna cuando éste fue provincial (1622-1626).

Se acreditó muy pronto como orador de fama y en 1620 fue elegido secretario del Visitador General P. Pedro de la Madriz; en el capítulo de 1622 salió elegido por unanimidad definidor, cargo al que añadió el Provincial el de Vicario de Lima y su entorno; en 1626 fue elegido prior del Cuzco y Visitador del Alto Perú. En 1631 lo vemos en Lisboa, para el año siguiente residir en Madrid donde se impuso por sus dotes oratorias y sus libros de sermones que se agotaban de inmediato. Propuesto para obispo de Santiago de Chile en 1636 o primeros del 37, se embarcó para Panamá y siguió a Lima donde fue consagrado el 2 de mayo del 38 y tomó posesión de su obispado en noviembre del mismo año. Rigió aquella dilatada y pobre diócesis, que

132. EGUIGUREN, *DHC* III, 775, 825. Libro XIV de claustros de la U. 1^o 492, 2^o 598.

133. Id. III, 825. MONASTERIO, o. c. 205, 211.

visitó íntegramente, hasta 1651; ese año fue promovido al obispado de Arequipa, y en 1658 le nombraron arzobispo de La Plata o Charcas, donde entró, ya agobiado por los trabajos y la edad, el año 1660. Cinco años lo separan de su muerte piadosa ocurrida en octubre de 1665.

En las tres diócesis dejó imborrables huellas: en la primera, la restauración de la catedral, en la segunda idéntico trabajo, y en la tercera la fundación de un Carmelo. En todas fue el padre de los pobres y el amigo del clero y de las religiones. Un pastoralista modélico, hombre pacífico que supo armonizar, sin claudicaciones ni cobardías, sus deberes de pastor y de español criollo, como lo reflejan sus escritos, singularmente su magna obra *Gobierno Eclesiástico y Pacífico*, donde muestra ser escritor castizo por excelencia ¹³⁴.

90. XAIMES DE RIVERA, Fr. JUAN. Catedrático de Teología y Regente de estudios en el Cuzco en 1680, prior de Arequipa en 1689 (II, 128 y 138).

91. ZUAZO, Fr. LUIS. Catedrático de Prima del Maestro de las Sentencias, examinador sinodal y calificador del Sto. Oficio. Prior Provincial (1729-31), en cuyo cargo murió a últimos de junio ¹³⁵.

92. ZUMARÁN, Fr. JUAN FRANCISCO de. Catedrático de Vísperas desde 1793 por renuncia del P. Joaquín Guerra, después la tuvo en propiedad al menos hasta 1807 ¹³⁶.

93. MARTÍN MALDONADO, Fr. JUAN. Catedrático de San Marcos y maestro en Teología; profesó en Lima el 15 de mayo de 1625; sus padres, Diego y Ana, eran vecinos de Salamanca. Juan estuvo varios años en España

134. Su principal biógrafo fue el P. Víctor MATURANA en *Historia de los Agustinos en Chile*, 2 vol, Santiago, 1908, 1 pp. 356-511 y Rubén VARGAS UGARTE en *Tres Figuras Señeras del Episcopado Americano*, Lima, 1966 pp. 1-63.

Importantes, aunque de menos valor, JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, O. S. A., obispo de Tuy, *El Regalismo Indiano en el "Gobierno Eclesiástico-Pacífico" de Don Fr. Gaspar de Villarreal*. O. S. A., obispo de Santiago de Chile, discurso leído el día 12 de mayo de 1947 en su recepción pública como miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid 1947. GONZALO ZALDUMBIDE, *Fray Gaspar de Villarreal, estudio y selecciones*. Quito, 1960. ANTONIO GONZÁLEZ ZUMARRAGA, hoy arzobispo de Quito, *Problemas del Patronato Indiano a través del "Gobierno Eclesiástico Pacífico" de Fr. Gaspar de Villarreal*. Vitoria 1961, 294 pp., reeditado en 1990. TORRES: *Crónica* Libro III, caps. XXI-XXII, pp. 653-664. ed. Prado Pastor. EGAÑA, o. c. pp. 240-243; 324; 372-379.

135. MONASTERIO, o. c. 184s. VILLAREJO, o. c. 270.

136. EGUIGUREN, o. c. III, 768, 809.

y Roma como procurador de provincia. Se doctoró en Ávila, título que revallidó en Lima. Presidió el capítulo provincial de 1661.

En 1651 publicó en Roma la *Breve Summa* o encomio de la Provincia del Perú. Ha sido reeditado con introducción y notas por el P. M. Merino con el título *Los Agustinos del Perú a mediados del siglo XVII o la "Breve Summa" del P. Juan Martín Maldonado* en *Missionalia Hispanica* 30 (1973) 129-190¹³⁷.

A modo de colofón, quiero incluir al P. Matías Lisperguer y Solís, hombre polifacético, de los siglos XVII-XVIII. Me interesó la figura de este hombre cuando en la Sala Medina de Santiago leí las tres obras que registra el gran bibliófilo chileno. Profesó en Lima, aunque es oriundo de Chile, a cuyos parientes fue a visitar hacia 1686, y se quedó allí "prendado de la caridad y benigno tratamiento de vuestras Paternidades", dice en la carta solicitud de afiliación a la Provincia chilena, que hizo efectiva el Provincial Andrés de Figueroa y Córdoba el 11 de febrero de 1689. Allí fue Regente de Estudios y le confiaron otros cargos de importancia. Regresó al Perú, aclamado como orador extraordinario. Monstruo de capacidad, lo llama J. T. Vázquez, admiración de esta Corte por su florido y admirable ingenio, quien hubiera subido más alto si hubiera tenido tanta profundidad en el talento, como sublimidad en el discurso, dada su singular nobleza y rara literatura. Maestro en Sagrada Teología, Doctor por la Real Universidad de San Marcos, en 1695 está en Lima y publica la *Vida de Santa Rita*, y sermón que predicó en la primera festividad que la Orden de San Agustín hizo en Lima a la gloriosa Santa. En el prólogo dice textualmente: "habiendo mi religión sagrada destinádome al empleo de su cronista, quise comenzar por la vida de esta prodigiosa heroína". En la aprobación a la Obra el Dr. Bartomé Romero dice que es calificador del Sto. Oficio, Maestro en Artes y Doctor Teólogo en la Real Universidad de San Marcos, catedrático que fue en la Real Universidad Pontificia de San Ildefonso, Regente general de Estudios y Cronista de esta Provincia del Perú.

Por esta fecha publicó *Alegacía a la Cátedra de Filosofía*, sin l. ni d., pero como es respuesta a la de su oponente, el Dr. Juan M. Sarricolea y Olea, canónigo, obispo después de Tucumán y Santiago de Chile, y ésta data del 2 de octubre de 1698, hay que fijar la de nuestro hermano en el mismo año. Los dos han sido alumnos de San Martín, de ahí que Matías haga un cumplido elogio del Colegio donde ambos han estudiado, almácigo feliz, dice, de sujetos insignes, como los *ilustrísimos Villarroel y Ribera*.

137. Elías MAZZOTTI en *Archivo Agustiniiano* 75 (1991) 40, 41 y 45; VELA, *Ensayo* V, 251s; EGUIGUREN, *DHC*, II, 406.

Concluye que se le debe en justicia la cátedra; aunque la Orden tiene Real Cédula para poner Cátedra perpetua del Maestro de las Sentencias no lo hace, prefiriendo él la temporal de Artes. Le fue adversa la fortuna, dice el censor de la Vida de Santa Rita, negando peanas bajas a quien merece sublimes tronos, lo que hace que sujetos tan extraordinarios busquen mejorar de fortuna huyendo de la ingrata Patria. Los elogios a Lisperguer llegaron a Roma por boca del jesuita Nicolás de Miraval ante el General de los Agustinos, quien afirma que la Provincia muchas veces (*saepe*) lo ha escogido para las oposiciones a la Cátedra de Filosofía en la Universidad. Estos fracasos debieron crearle algún problema que lo llevó a iniciar ante el Tribunal del Arzobispado de Lima el expediente de nulidad de profesión, expediente que no pasó de una introducción. Maturana afirma que años después consiguió pasar a la Provincia de México ¹³⁸.

APÉNDICE

Catedráticos de la Orden de San Agustín cuyos retratos figuran en los claustros de la U. de San Marcos.

1. Bartolomé Sánchez de Bada.
2. Bernardo de Torres.
3. Fernando de Araújo.
4. Jacinto de Ovando.
5. José de As(z)caray.
6. José García Ximénez.
7. Juan de Almaraz.
8. Juan Martín de Ormaechea.
9. Juan de Ribera.
10. Luis López de Solís.
11. Miguel de Aguirre.
12. Nicolás de Ulloa.
13. Pedro de Córdoba y Recalde.

(datos tomados del ms. titulado: *Memorias académicas para la Historia de la insigne Universidad de Lima, y de los tres Reales Colegios de San Felipe,*

138. MATURANA, o. c. II, 317s, 945s. Archivo Arzobispado de Lima, Agustinos, carpeta 9, /6, 2 fl. data 26/IV/1699. MEDINA, LIL, II, números 185, 213, 231-236, III, 2374.

San Martín y Santo Toribio, que escribió un limeño aficionado a las antigüedades de su patria. Año 1786).

Del mismo manuscrito se toman los siguientes:

Catedráticos agustinos de Prima de Sagrada Teología:

1. Juan de Ribera.
2. José García Ximénez.
3. Bartolomé Sánchez de Bada.

Catedráticos de Prima de Sagrada Escritura.

Esta cátedra fue fundada en 1576 por el Virrey Francisco de Toledo, siendo Rector el Dr. Marcos de Lucio con una pensión de 800 pesos ensayados, que paga Su Majestad. Se provee por votos secretos del Claustro. Se hizo propiedad por Real Cédula de la Reina Madre Doña Mariana de Austria, expedida en 13 de diciembre de 1673, siendo Gobernadora de España.

Agustinos que la obtuvieron:

1. Juan de Almaraz
2. Gabriel de Saona.
3. Diego de Castro
4. Diego Pérez.
5. Lucas de Mendoza.
6. Juan de Ribera.
7. José de Azcaray.
8. Gregorio Marín de Sorogastúa.
9. Agustín Pérez de Cea.

Vísperas de Sagrada Teología.

Se fundó esta cátedra el mismo año con una renta de 859 ps. y 3 reales.

Agustinos que la poseyeron:

1. Luis López de Solís nombrado por el Virrey Toledo.
2. Francisco de la Serna y Larrínaga.
3. Juan de Ribera.
4. Jacinto de Ovando.
5. Nicolás de Ulloa Vargas.

Cátedra de Nona de Sagrada Teología.

Creada en la misma fecha que las anteriores y con la renta de 578 ps. y 1 v., tuvo como maestros a los agustinos siguientes:

1. Francisco de la Serna.
2. José García Ximénez.
3. Fernando de Araújo,
4. José de Azcaray.
5. Bartolomé Sánchez de Bada.
6. Sebastián de Larrea.

Prima de Teología Supernumeraria.

Creada por el virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, en 1620 siendo Rector Don Leandro de Larrínaga Salazar, sin renta, con el fin de que se instruyesen los clérigos para la extirpación de la idolatría en este Reyno, la confió a la Compañía de Jesús, y corrió a su cargo hasta que la renunció por mandato del Preósito General. Por esta renuncia, la confió el siguiente virrey, Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, a los Dominicos; a renuncia de éstos estuvo en poder de diversas personas.

Agustinos que la regentaron:

1. Miguel de Aguirre.
2. Bernardo de Torres.
3. Francisco de Loyola Vergara.

Cátedras de Artes.

Otra fundación más del virrey Toledo, y con una pensión de 515 ps. y 4 rls. a cargo de los fondos de la universidad. Posteriormente, con motivo de haberse extinguido la cátedra de latinidad que mantenía la Compañía en su Colegio de San Pablo sin renta alguna, se creó en su lugar una tercera cátedra de Artes con el mismo salario que las anteriores en 1620, siendo virrey el Príncipe de Esquilache bajo el rectorado del Dr. Leandro de Larrínaga y Salazar. Los agustinos que gozaron de la misma fueron:

1. Juan de Ribera.
2. Pedro de Córdoba y Recalde.
3. José de Azcaray.
4. el M^o. José de Cevallos.
5. Bartolomé Sánchez de Bada.

6. Agustín Pérez de Cea.

7. Sebastián de Larrea.

9. Bernardo Rueda.

El P. Matías de Lisperguer y Solís la buscó con ansia, pero no la consiguió.

Cátedra de Lengua Indica

Por Ley 46, Lib. 1º, tít. 22 de la Recopilación de Indias se mandó erigir esta cátedra en la Universidad y se le asignaron 571 pesos de renta a cargo de los fondos de la Escuela con el fin de que se instruyesen en el idioma indígena los destinados a los curatos de indios para el mejor desempeño de su ministerio pastoral. Se proveyó por libre concurso por votos secretos, pero después quedó asignada exclusivamente a los clérigos por R. C. de Felipe V expedida el 10 de diciembre de 1719. Fue extinguida por otra R. C. el año 1784. El agustino que dictó cátedra fué sólo (?) Juan Martín de Ormaechea, muerto en 1616.

Cátedra de Vísperas de Sagrados Dogmas

Siendo virrey el Excmo. Don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, y rector de la Universidad el Dr. Juan Cavero de Toledo, caballero profeso de Calatrava, canónico magistral y catedrático de Prima de Teología, después obispo de Santa Cruz de la Sierra y Arequipa sucesivamente, se fundó el año 1713 la expresada cátedra para la Orden de San Agustín en virtud de R. C. de Carlos II expedida en 22 de noviembre de 1692 con renta de 500 ps. a condición de que se proveyese por votación secreta del Virrey, del Arzobispo, del Oidor decano, y del Provincial de los agustinos, o en su defecto por el Prior del Convento Grande de la Capital. Obtuvieron dicha cátedra los siguientes agustinos:

1. Marcos Alcocer.
2. Juan Ruiz de Alvarado.
3. Juan de Garzatúa.
4. José Ponce de León.
5. Roque de Irarazábal.
6. Andrés Guerra de la Daga.
7. Joaquín Suero.
8. Francisco de Zumarán.

Cátedra de Prima del Maestro de las Sentencias

Tiene el mismo origen y condiciones que la anterior.

Religiosos que la dictaron:

1. Marcos Pérez de Ugarte.
2. Francisco de Echevarría.
3. Pedro Francisco de Berroeta y Guizaburuaga.
4. Tomás de Astuy.
5. Manuel Terón.

Cátedra de Prima de Santo Tomás

Siendo virrey el marqués de Mancera, y rector de San Marcos el Dr. Pedro de Cárdenas y Arbieto, abogado de la R. A., fundó dicho virrey la mencionada Cátedra el año 1646 con 4000 pesos de principal, nombrando catedrático a perpetuidad al P. Bartolomé Vadillo, rector de San Ildefonso, regente de Estudios y fundador del hospital de San Bartolomé. Habiéndose perdido la finca en que se impuso dicho principal se extinguió la cátedra; pero el año 1665 la fundó de nuevo la Sra. Doña Mariana Sarmiento de Pastana, marquesa de Casares, siendo virrey el Conde de Santisteban del Puerto, y rector de la Universidad el Dr. Alonso Coronado y Ulloa, catedrático de Prima de Leyes, quien fue después oidor de la R. A. de Buenos Aires. Esta fundación fue confirmada por Carlos II en virtud de R.C. del 27 de noviembre de 1666. La fundadora había asignado una renta de 500 ps. a favor de religiosos de la Merced, quienes opositaron mientras duró la renta. Extinguida la hacienda, de nuevo la fundaron los mercedarios en 1726 siendo virrey el marqués de Castelfuerte y rector de la Universidad Don Vicente Ortiz de Foronda, dignidad de Tesorero de la catedral, asignando la módica renta de 400 ps. sobre una finca de la misma orden mercedaria; la cátedra se confiaba al religioso más idóneo a juicio de un tribunal, similar al que otorgaba las cátedras agustinianas.